



movimiento natural de la población de la Región de Murcia. 1996

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Economía y Planificación
Centro Regional de Estadística de Murcia





PUBLICACIÓN DISPONIBLE EN SOPORTE INFORMÁTICO

Edita: Consejería de Economía y Hacienda.
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Elabora: Dirección General de Economía y Planificación.
Centro Regional de Estadística de Murcia.
C/ Alejandro Séiquer, 11-2º
30001-MURCIA.
Telfs. (968) 362050 / 362051
Fax. (968) 362052

Imprime: Imprenta Regional

Diseño Gráfico portada: CompoRapid

Fotografía Portada: Cartografía del siglo XIII. Jufre de Loaysa. Gran Enciclopedia de la Región de Murcia. Tomo 5.

I.S.B.N. 84-89578-35-4

Depósito Legal: MU-265-1990

© Copyright/Derechos reservados. (Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente).





PRESENTACIÓN

En virtud del Acuerdo de Colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Centro Regional de Estadística (CREM), servicio adscrito a la Dirección General de Economía y Planificación de mi departamento, viene elaborando desde 1986 las estadísticas del Movimiento Natural de la Población en las que se tabulan de forma exhaustiva los nacimientos, matrimonios y defunciones para la Región de Murcia y sus municipios.

Con esta operación se participa en el desarrollo y elaboración de una estadística básica para el conocimiento de la dinámica poblacional en nuestra Comunidad Autónoma, a la vez que se consigue una mayor celeridad y desagregación territorial a la hora de difundir los resultados.

En la presente edición, correspondiente a 1995, se incluye un comentario de los principales resultados, al disponer ya de una serie suficientemente larga, que ilustra los cambios demográficos ocurridos en los últimos años. Por otra parte, se recoge así la sugerencia aportada por distintos colectivos para hacer los datos asequibles a un público más amplio.

Finalmente, quisiera agradecer la colaboración de todas las personas e instituciones implicadas en la elaboración de esta publicación, y muy especialmente a la Delegación Provincial del INE en Murcia y al personal encargado de los Registros Civiles de nuestra Región, que en todo momento fue facilitado nuestra labor.

JUAN BERNAL ROLDÁN
Consejero de Economía y Hacienda





INTRODUCCIÓN

Las estadísticas sobre el Movimiento Natural de la Población se encuentran entre las de mayor tradición en España, publicándose sin interrupción desde 1886 a partir de los datos sobre nacimientos, matrimonios y defunciones inscritos en los Registros Civiles.

Como consecuencia del Acuerdo de Colaboración firmado con el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Comunidad autónoma viene participando desde 1986 en la elaboración de esta estadística, de manera que se dispone de las cifras relativas a nuestra Región y sus municipios con mayor rapidez y desagregación. De esta forma se ofrece a los usuarios la posibilidad de análisis más ajustados desde el punto de vista de las necesidades regionales y municipales, y se convierte en instrumento imprescindible para la adecuada planificación y seguimiento de políticas sectoriales, especialmente las referidas a vivienda, salud, equipamientos educativos y de servicios.

La presente edición, décima de las realizadas, amplía la serie de datos disponibles, lo que posibilita la realización de estudios evolutivos y comparativos cada vez más ambiciosos y con un más amplio horizonte temporal. En este sentido, se incluye un comentario sobre el comportamiento de la natalidad, nupcialidad y mortalidad en los últimos años, así como las principales características de estos fenómenos en nuestra Región.

Por último, quisiera agradecer a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística y a los Registros Civiles de la Región su inestimable colaboración, y destacar la labor de las personas de la Dirección General que han participado en la elaboración de esta obra.

LUIS MARTÍNEZ DE SALAS Y GARRIGUES
Director General de Economía y Planificación



ÍNDICE

NOTAS METODOLÓGICAS	9
ANÁLISIS DE RESULTADOS	13
NACIMIENTOS	13
SERIES	13
TABLAS	
1. Indicadores	14
2. Evolución de los nacidos vivos según municipio de residencia	14
3. Evolución de los nacidos vivos según edad de la madre y edad media	14
4. Evolución de los nacidos vivos según orden de nacimiento	14
5. Evolución de los nacidos vivos según edad de la madre al primer nacimiento	14
6. Evolución de los nacidos vivos según estado civil de la madre	14
7. Evolución de los nacidos vivos según intervalo protogenésico	14
8. Evolución de los nacimientos según tipo de nacido y sexo	14
9. Evolución de los partos según multiplicidad	14
GRÁFICOS	
G.1. Evolución de los nacidos vivos. 1975-1996.	
G.2. Evolución de los nacidos vivos según edad de la madre (%). 1975-1996	
G.3. Evolución de los nacidos vivos según orden del nacimiento (%). 1975-1996	
G.4. Evolución de los nacidos vivos según estado civil de la madre (%). 1975-1996	
PRINCIPALES RESULTADOS REGIONALES Y MUNICIPALES	13
TABLAS	
1. Nacidos vivos relacionados con la Región de Murcia según lugar de inscripción, lugar de residencia y sexo	14
2. Nacidos vivos según mes de nacimiento	14
3.1. Nacidos vivos según edad de la madre, por estado civil de la madre. Total	14
3.2. Idem. Madre casada	14
3.3. Idem. Madre no casada	14
4.1. Nacidos vivos según orden del nacimiento, por estado civil de la madre Total	14
4.2. Idem. Madre casada	14
4.3. Idem. Madre no casada	14
5.1. Nacidos vivos según edad de la madre y edad media, por orden del nacimiento. Primer hijo	14
5.2. Idem. Segundo hijo	14
5.3. Idem. Tercer hijo o posteriores	14
6. Edad media de la madre según orden del nacido	14



7.	Nacidos vivos según intervalo intergenésico e intervalo medio	14
8.	Nacidos vivos dentro del matrimonio según intervalo protogenésico e intervalo medio	14
9.1.	Nacidos vivos según edad del padre, por estado civil de la madre. Total	14
9.2.	Idem. Madre casada	14
9.3.	Idem. Madre no casada	14
10.	Nacidos vivos según profesión de la madre	14
11.	Nacidos vivos según profesión del padre	14
12.	Nacimientos según tipo de nacido y sexo	14
13.	Partos según la multiplicidad del parto y el sexo de los nacidos	14
14.	Partos según la multiplicidad del parto y el tipo de nacido	14
15.	Partos según la normalidad y la madurez	14

DATOS REGIONALES. RESULTADOS DETALLADOS 13

TABLAS

1.1.	Nacidos vivos según edad de la madre (año por año) y orden del nacimiento, por estado civil de la madre. Total	14
1.2.	Idem. Madre casada	14
1.3.	Idem. Madre no casada	14
2.	Nacidos vivos según año de nacimiento y edad cumplida (año por año), y orden de nacimiento	14
3.	Edad media según orden del nacimiento y estado civil	14
4.	Nacidos vivos según intervalo intergenésico e intervalo medio, y edad de la madre	14
5.	Nacidos vivos según intervalo intergenésico e intervalo medio, y orden del nacimiento	14
6.1.	Nacidos vivos según edad y profesión de la madre, por estado civil. (y edad media). Total	14
6.2.	Idem. Madre casada	14
6.3.	Idem. Madre no casada	14
7.1.	Nacidos vivos según edad de la madre y del padre, por estado civil. Total	14
7.2.	Idem. Madre casada	14
7.3.	Idem. Madre no casada.	14
8.1.	Nacidos vivos según edad y profesión del padre, por estado civil. (y edad media). Total	14
8.2.	Idem. Madre casada.	14
8.3.	Idem. Madre no casada.	14
9.	Nacidos vivos dentro del matrimonio según duración del matrimonio, edad de la madre y orden del nacimiento	14
10.	Nacidos vivos dentro del matrimonio según intervalo protogenésico (e intervalo medio) y edad de la madre	14
11.	Nacidos vivos según nacionalidad del padre y de la madre	14
12.	Nacidos vivos según nacionalidad de la madre y orden del nacimiento	14
13.	Nacidos vivos según nacionalidad del padre y orden del nacimiento	14
14.	Nacimientos según edad de la madre y tipo de nacido	14
15.	Partos según edad de la madre, normalidad y madurez	14

GRÁFICOS

G.1.	Distribución de los nacidos vivos según intervalo intergenésico	14
G.2.	Distribución de los nacidos vivos dentro del matrimonio según intervalo protogenésico	14

MATRIMONIOS 13

SERIES1 3

TABLAS

1.	Evolución de los matrimonios según municipio de celebración	13
2.	Evolución de los matrimonios según municipio de futura residencia	13



- 3. Evolución de los matrimonios relacionados con la Región de Murcia según relación entre lugar de celebración, futura residencia y residencia anterior
- 4. Evolución de los matrimonios según forma de celebración (según futura residencia y residencia anterior)
- 5. Evolución de los matrimonios con futura residencia en la Región de Murcia según edad del esposo y según edad de la esposa y edades medias

GRÁFICOS

- G.1. Evolución de los matrimonios según forma de celebración. 1975
- G.2. Evolución de las edades medias al matrimonio

PRINCIPALES RESULTADOS REGIONALES Y MUNICIPALES

TABLAS

- 1. Matrimonios relacionados con la Región de Murcia según lugar de celebración, futura residencia, residencia anterior del esposo y residencia anterior de la esposa
- 2. Matrimonios según lugar y mes de celebración.
- 3. Matrimonios según lugar y forma de celebración
- 4. Matrimonios según lugar de celebración y futura residencia
- 5. Matrimonios según lugar de celebración y relación entre el lugar de celebración y la residencia anterior de los cónyuges
- 6. Matrimonios según futura residencia y forma de celebración
- 7. Matrimonios según futura residencia y lugar de celebración (abreviado)
- 8. Matrimonios según futura residencia y relación entre futura residencia y residencia anterior de los cónyuges
- 9. Matrimonios con futura residencia en la Región de Murcia según residencia anterior del esposo y de la esposa
- 10. Matrimonios según futura residencia y edad de cada cónyuge (y edad media)
- 11. Matrimonios según futura residencia y estado civil previo de cada cónyuge
- 12. Edad media al matrimonio según futura residencia y estado civil previo de cada cónyuge
- 13. Matrimonios según futura residencia y profesión de cada cónyuge
- 14. Esposos y esposas según residencia anterior y forma de celebración
- 15. Esposos y esposas según residencia anterior y edad, y edad media
- 16. Esposos y esposas según residencia anterior y estado civil previo
- 17. Edad media de esposos y esposas según residencia anterior y estado civil previo
- 18. Esposos y esposas según residencia anterior y profesión

DATOS REGIONALES. RESULTADOS DETALLADOS

TABLAS

- 1. Matrimonios relacionados con la Región de Murcia según relación entre lugar de celebración, futura residencia y residencia anterior de los cónyuges
- 2. Matrimonios con futura residencia en la Región de Murcia según Comunidad Autónoma de residencia anterior de ambos cónyuges
- 3. Matrimonios con futura residencia en la Región de Murcia según edad del esposo y de la esposa, por forma de celebración
- 4. Matrimonios con futura residencia en la Región de Murcia según año de nacimiento del esposo y de la esposa
- 5. Matrimonios con futura residencia en la Región de Murcia según el estado civil previo de la esposa y del esposo
- 6. Diferencia media de edades según el estado civil previo del esposo y de la esposa
- 7. Esposos y esposas con futura residencia en la Región de Murcia según estado civil y edad
- 8. Matrimonios de solteros con futura residencia en la Región de Murcia según edad del esposo y



de la esposa	
9. Matrimonios con futura residencia en la Región de Murcia según profesión del esposo y de la esposa .	
10. Esposos y esposas con futura residencia en la Región de Murcia según profesión y edad	
11. Matrimonios con futura residencia en la Región de Murcia según nacionalidad del esposo y de la esposa	
12. Esposos y esposas con residencia anterior en la Región de Murcia según año de nacimiento, edad (año por año) y estado civil	
13. Esposos y esposas divorciados según duración del divorcio y edad	

GRÁFICOS

G.1. Evolución de los matrimonios según mes de celebración	14
G.2. Distribución de los matrimonios según edad del esposo y la esposa	14
G.3. Distribución de los matrimonios según estado civil previo de los esposos y esposas	14

DEFUNCIONES

SERIES

TABLAS

1. Evolución de las defunciones según municipio de residencia	14
2. Evolución de las defunciones según edad y sexo	14
3. Evolución de la mortalidad infantil por subgrupos	14

GRÁFICOS

G.1. Evolución de los matrimonios según mes de celebración	14
G.2. Distribución de los matrimonios según edad del esposo y la esposa	14

PRINCIPALES RESULTADOS REGIONALES Y MUNICIPALES

TABLAS

1. Defunciones relacionadas con la Región de Murcia según lugar de inscripción y de residencia y sexo	
2. Defunciones según mes de defunción	
3. Defunciones según edad, por sexo	
4. Defunciones según sexo y estado civil	
5. Defunciones de menores de 1 año según sexo y subgrupos	
6. Defunciones según profesión, por sexo	

DATOS REGIONALES. RESULTADOS DETALLADOS

TABLAS

1. Defunciones según edad y mes de defunción	
2. Defunciones según año de nacimiento, edad (año por año), sexo y estado civil	
3. Defunciones de menores de un año por sexo y edad en meses	
4. Tasas de mortalidad infantil por subgrupos y sexo	
5. Tasas de mortalidad según sexo y edad	

GRÁFICOS

G.1. Distribución de las defunciones según grupos de edad y sexo	
G.2. Evolución de las defunciones según mes de defunción	



METODOLOGÍA

El conocimiento de las características de la población residente en nuestra Región resulta imprescindible para cualquier análisis de las necesidades sociales de los próximos años, permitiendo una mejor planificación a todos los niveles. La aproximación a este conocimiento puede hacerse desde un punto de vista estático, mediante operaciones censales, o dinámico teniendo en cuenta los flujos de población. Dentro de este último enfoque se encuentran las estadísticas sobre nacimientos, matrimonios y defunciones, denominadas tradicionalmente "Movimiento Natural de la Población" (MNP).

La primera estadística de MNP se publicó, en 1863, por la Junta General de Estadística del Reino, conteniendo datos relativos al período 1858 a 1861, obtenidos a partir de los registros parroquiales. Desde entonces se viene publicando en España información sobre los fenómenos demográficos, sin más interrupción que la registrada durante los años 1871 a 1885, época en que se implantó el Registro Civil, de donde se obtendría en lo sucesivo la información para la elaboración de estas estadísticas ya que, cuando se produce un nacimiento, un matrimonio o una defunción, es obligatorio inscribirlo en el Registro Civil del municipio donde ha tenido lugar (en el caso de nacimientos, y a partir de Junio de 1991 en que entró en vigor la Ley 4/1991 en que se da nueva redacción al artículo 16 de la Ley del Registro Civil, pueden inscribirse en el municipio de residencia habitual de los progenitores legales).

En la actualidad la inscripción va acompañada de la cumplimentación de un Boletín Estadístico que contiene la información explotada en el MNP. Estos boletines son enviados por los Registros civiles a La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística (INE) que a su vez facilita al Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) copia en soporte magnético de la información contenida en los boletines estadísticos de defunción (exceptuando las causas de muerte), matrimonios y partos, generados en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, sometida a un proceso de validación de la grabación, sin imputaciones previas, con periodicidad mensual; así como los boletines estadísticos correspondientes.

Todo ello en virtud del convenio de colaboración firmado en Diciembre de 1995, que sustituye al anterior, vigente desde 1986, con el fin de "potenciar la colaboración de la Administraciones Públicas en materias de interés común y lograr una mayor eficacia en la asignación de los recursos disponibles" repartiendo las tareas a realizar entre los dos órganos implicados en la elaboración del M.N.P.

La Comunidad Autónoma procede entonces a la depuración y codificación de la causa de muerte, así como a la incorporación de este código en el fichero correspondiente a defunciones. Además todos los archivos se someten mensualmente a una depuración mediante un programa de validación con el fin de detectar omisiones y duplicidades, así como posibles inconsistencias y lagunas de información, que se consiguen o completan acudiendo a los libros de los Registros Civiles si los fallos detectados no corresponden a un error de grabación o codificación.

Este procedimiento permite mejorar la información de partida aunque existen ciertas limitaciones ya que no todas las variables pueden recuperarse en los Registros Civiles, en los que no se anota, en los correspondientes libros, toda la información que contienen los boletines estadísticos. Este es el caso de lugar de nacimiento, normalidad, madurez, asistencia en el parto, semanas de gestación, peso, orden del nacimiento, fecha de nacimiento del hijo anterior y orden del matrimonio en el boletín de partos; residencia del matrimonio o profesión de los cónyuges en el de matrimonio y profesión en el de defunciones. Siendo necesario una última fase de imputación probabilística y determinística de los valores inválidos o inconsistentes, generándose el fichero final base de las explotaciones que es completado con los datos de residentes acaecidos en otras C. Autónomas proporcionados por el INE en virtud el nuevo convenio, lo cual deberá tenerse en cuenta al analizar las series de datos publicados el CREM.

Debemos destacar además que por primera vez se ofrecerá una única cifra al usuario debido a que tanto el INE como el CREM trabajaran con los mismos ficheros finales, siendo común la depuración y la imputación de los datos.



Por último cabe señalar que en la presente edición correspondiente a 1996, se produce una profunda remodelación de la publicación tanto en su formato, que se ha procurado que sea más atractivo y fácil de manejar, como en su contenido, debido a la incorporación de los sucesos inscritos en otras comunidades autónomas, a la agrupación de los datos más relevantes a nivel regional y municipal facilitando su comparación, la inclusión de un apartado de series que permite analizar la evolución de las principales variables sin necesidad de acudir a ediciones anteriores, así como a la obtención de nuevas explotaciones que completarán la visión de estos fenómenos en nuestra región y suprimiendo aquellos que en años anteriores se han visto poco utilizados o con poca fiabilidad.

La información se ha estructurado en tres bloques, correspondientes a los tres fenómenos: Nacimientos, Matrimonios y Defunciones, que a su vez se subdividen en tres apartados; Series, Principales Resultados Regionales y Municipales y Datos Regionales. Resultados Detallados.

Se incluye además un comentario en que se analizan los cambios ocurridos en la natalidad, nupcialidad y fecundidad en los últimos años, así como las principales características de estos fenómenos en la Región de Murcia y sus municipios. Se recoge así la sugerencia de distintos colectivos para hacer los datos más asequibles y que esperamos continúe en próximas ediciones con nuevos aspectos y comparaciones.

NACIMIENTOS

Esta estadística se elabora a partir de la información contenida en los boletines estadísticos de parto y, salvo en aquellas tablas en que se especifique otra cosa, se refieren a todos los nacimientos de madre residente en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia independientemente de su lugar de inscripción.

En la explotación correspondiente al año 1996 se incluyen los hechos acaecidos efectivamente en este año aunque su inscripción se realizase con posterioridad cerrándose el fichero con los boletines inscritos en junio del año siguiente.

A la hora de analizar los resultados de esta estadística deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- El boletín es cumplimentado por la persona que inscribe el nacimiento, complicada por la petición de información de tipo sanitario, lo cual repercute en la calidad de la estadística..
- Por la diferenciación legal entre nacimiento y aborto, sólo se inscriben en el Libro del Registro aquellos nacidos que han vivido más de 24 horas, quedando anotados en el Legajo de Abortos los que no han sobrevivido ese tiempo y los nacidos muertos. Este último no está numerado por tomo y página lo cual impide el control de exhaustividad y dificulta la búsqueda de incoherencias y lagunas de información, que son especialmente importantes en estos boletines. A pesar de que legalmente se anoten en el Legajo de Abortos, los nacidos que han vivido menos de 24 horas se consideran estadísticamente como nacidos vivos. También se contabilizan como defunciones, aunque no se inscriben como tales.
- Las variables "lugar de nacimiento", "asistencia en el parto", "madurez", "normalidad", "peso en gramos" y "semanas de gestación" son de dudosa calidad al ser cumplimentadas por la persona que inscribe el suceso en lugar de por el personal médico implicado por lo que prácticamente no se presente información sobre ellos.
- La profesión de la madre y del padre presentan la dificultad inherente a las preguntas con respuesta abierta, lo que complica en muchos casos su codificación e, incluso, impide su inclusión en alguno de los grupos considerados. A esto debe añadirse el aumento del código 12 al no ser obligatoria su cumplimentación con la consiguiente pérdida de calidad por lo que se ha optado reducir la información publicada al respecto.

A la hora de comparar los datos del año 96 con los del periodo 86-92 publicados anteriormente por el CREM debe



tenerse en cuenta que hasta 1993:

Por último, nos gustaría remarcar aquella información además de la ya reseñada que se incluye por primera vez como con los nacimientos por generación de , la madre, edad media de la madre cruzada con diversas características y nacionalidad de los padres.

En las tablas en que aparece el intervalo intergenésico, el apartado "No consta" incluye a los nacidos vivos de partos múltiples con multiplicidad igual al orden de nacimiento.

En las tablas en que aparece el intervalo protogenésico no se incluyen los nacidos vivos de partos múltiples con multiplicidad igual a orden de nacimiento.

MATRIMONIOS

Se debe distinguir entre los matrimonios celebrados por la religión católica y el resto (los exclusivamente civiles y los celebrados según otras religiones). En el segundo caso, los contrayentes rellenan el boletín estadístico de matrimonio al terminarse la ceremonia y los problemas que se plantean son debidos a falta de información sobre todo en futura residencia y profesión de los cónyuges que, además, no constan en el Libro del Registro.

En el primer caso es el sacerdote de la parroquia donde se celebra el matrimonio quien rellena la Certificación Eclesiástica de Matrimonio y la envía al Registro Civil correspondiente, en donde se trasladan los datos a los boletines estadísticos habituales. A pesar de esto en algunas ocasiones los Registros Civiles remiten directamente las Certificaciones Eclesiásticas. Los problemas en este caso provienen de que no se recoge fecha de divorcio y orden de matrimonio cuando alguno de los contrayentes es divorciado y de que las faltas de información no se pueden subsanar hasta que el matrimonio o algún familiar pasan por el Registro Civil a recoger el Libro de Familia.

En los Certificados Eclesiásticos o los Boletines Estadísticos aparecen tres variables que permiten vincular un matrimonio con la Región de Murcia: "lugar de celebración", "futura residencia del matrimonio" y "residencia anterior de ambos cónyuges". Sin duda las más significativas son las dos últimas, pues se refieren a futuras familias residentes en la Región o a movimientos de los habitantes residentes en ella. A partir de 1996 se dispone de todos los boletines de matrimonio vinculados a nuestra Región por lo que se ha modificado totalmente este apartado ampliando notablemente la información ofrecida.

Por otra parte, debemos hacer notar que la explotación para el año 96 incluye a todos los matrimonios celebrados efectivamente en ese año aunque se hayan inscrito con posterioridad. No obstante se ha cerrado la publicación con los matrimonios inscritos hasta junio de 1997.

DEFUNCIONES

En este caso se utiliza la información contenida en los Boletines Estadísticos de Defunción así como la referida a los nacidos vivos fallecidos antes de las 24 horas que procede de los Boletines de Partos, ya que, como hemos señalado anteriormente, desde el punto de vista estadístico se les contabiliza como nacidos vivos y como defunciones, a pesar de que se anotan en el Legajo de Abortos junto con los nacidos muertos y de que no dan lugar a inscripción como defunciones. Como en el caso de los partos, la clasificación territorial se hace en base al lugar de residencia del fallecido excepto en las tablas en que expresamente se consigue otra cosa.

Los Boletines de Defunción no suelen presentar problemas de falta de información, salvo en casos de cuerpos sin



vida que aparecen sin documentación, y de profesión, que no consta en el Libro de Registro. Por otra parte, para esta última variable se explotan, a nivel meramente descriptivo, los datos que aparecen en los boletines, ya que estos no recogen, de hecho, la información que se pretende, pues en el caso de los jubilados no se suele especificar la profesión anterior como se demanda en el boletín.

Finalmente señalar que las tasas de mortalidad específicas por edad y sexo (tabla I.3.9) se han calculado utilizando las proyecciones de población para el año 1996 en la Región de Murcia incluidas en "Proyección de la Población Española. España 1991-2026. Comunidades Autónomas 1991-2006. Provincias 1991-2006" y publicadas por el Instituto de Demografía. Las tasas de mortalidad infantil se han calculado siguiendo las fórmulas que se especifican en los principales conceptos.

Por otra parte, debemos remitir a quien desee una mayor información sobre defunciones en lo que respecta a la causa de muerte a la publicación Estadísticas Básicas de Mortalidad en la Región de Murcia editada conjuntamente por el CREM y el Servicio de Epidemiología de la Consejería de Sanidad y Política Social.

PRINCIPALES CONCEPTOS

Nacimiento: Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre de todo producto vivo o muerto de la concepción con más de 180 días de gestación. Nos separamos en esta definición de la que utiliza el INE, que equipara nacimiento con nacido vivo.

Nacido vivo: Producto de la concepción que después de su expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, respira o manifiesta cualquier otro signo de vida.

Nacido muerto: Producto de la concepción cuyo fallecimiento se produjo antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre.

Parto: Expulsión o extracción del cuerpo de la madre del producto de la concepción con más de 180 días de gestación, pudiendo ser este producto sencillo o múltiple.

Intervalo protogenésico: Período de tiempo comprendido entre la fecha del matrimonio y la fecha del nacimiento del primer hijo nacido vivo. Obviamente sólo se calcula en el caso de nacimientos dentro del matrimonio.

Intervalo intergenésico: Período de tiempo comprendido entre dos nacidos vivos consecutivos. Se calcula para nacidos vivos dentro y fuera del matrimonio, siempre que exista un nacido vivo anterior.

Orden del nacimiento: Es el número total de hijos nacidos vivos que ha tenido la madre incluido el que se clasifica.

Matrimonio: Es el acto, ceremonia o procedimiento que establece una unión legal entre un hombre y una mujer.

Forma de celebración: El matrimonio puede establecerse por un procedimiento civil o religioso, pudiendo ser este último según la religión católica u otra religión.

Defunción: Es la desaparición definitiva de todo signo de vida en cualquier momento posterior al nacimiento de un nacido vivo. Incluye por tanto a los nacidos vivos fallecidos antes de las 24 horas de vida que se inscriben en el Legajo de Abortos y no como defunciones. A efectos estadísticos se las considera como nacidos vivos y como defunciones.



$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{\text{n}^\circ \text{ fallecidos menores de 1 año}}{\text{n}^\circ \text{ nacidos vivos en 1996}} \times 1000$$

$$\text{Tasa de mortalidad neonatal} = \frac{\text{n}^\circ \text{ fallecidos menores de 28 días}}{\text{n}^\circ \text{ nacidos vivos en 1996}} \times 1000$$

$$\text{Tasa de mortalidad neonatal precoz} = \frac{\text{n}^\circ \text{ fallecidos menores de 7 días}}{\text{n}^\circ \text{ nacidos vivos en 1996}} \times 1000$$

$$\text{Tasa de mortalidad neonatal precoz tardía} = \frac{\text{n}^\circ \text{ fallecidos entre 7 y 28 días}}{\text{n}^\circ \text{ nacidos vivos en 1996}} \times 1000$$

$$\text{Tasa de mortalidad postneonatal} = \frac{\text{n}^\circ \text{ fallecidos entre 28 días y 1 año}}{\text{n}^\circ \text{ nacidos vivos en 1996}} \times 1000$$

CÓDIGOS DE PROFESIÓN

- 1.- Profesionales, Técnicos y Trabajadores asimilados.
- 2.- Personal Directivo de la Administración Pública y de las Empresas.
- 3.- Personal Administrativo y Asimilado.
- 4.- Comerciantes y Vendedores.
- 5.- Personal de los Servicios.
- 6.- Agricultores, Ganaderos, Arboricultores, Pescadores y Cazadores.
- 7.- Trabajadores de la Producción y asimilados, Conductores de Equipo de transporte y Peones no agrarios.
- 8.- Profesionales de las Fuerzas Armadas.
- 9.- Estudiantes.
- 10.- Personas dedicadas a las labores del hogar.
- 11.- Jubilados, Retirados, Pensionistas y Rentistas.
- 12.- Personas que no pueden ser clasificadas.



ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con la décima edición del Movimiento Natural de la Población, correspondiente a 1995, se amplía la serie de datos disponibles para la Región de Murcia y sus municipios haciendo posible el análisis de los principales cambios producidos en los últimos años en la fecundidad, nupcialidad y mortalidad de nuestra comunidad autónoma. El conocimiento de los comportamientos de nuestra población respecto a estos fenómenos permitirá una mejor planificación y una gestión más eficaz de los recursos puesto que determinan junto con los movimientos migratorios la evolución de la población.

Los rasgos fundamentales son:

-- Descenso de la natalidad con una disminución importante a partir del tercer hijo, acompañado de un retraso en la edad de la maternidad.

-- Ligero descenso en la nupcialidad con aumento en la edad de los contrayentes.

NACIMIENTOS.

En 1995 se han producido 12.443 nacimientos, dato similar al del año anterior, frenándose el importante descenso ocurrido a partir de 1992 en unas cifras que se mantenían prácticamente estables desde 1986 y que ya se habían reducido a unos 14.000 acontecimientos anuales desde los aproximadamente 20.000 de mitad de los años setenta (Tabla 1).

TABLA 1: EVOLUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS Y LA TASA BRUTA DE NATALIDAD (POR 1.000 HABITANTES). 1975-1995.

AÑO	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA
	Datos absolutos	Tasa	TASA
1975	18.484	22,29	18,85
1981	16.758	17,48	14,12
1986	13.723	13,79	11,37
1987	13.783	13,66	11,02
1988	13.902	13,69	10,79
1989	13.866	13,58	10,50



1990	13.751	13,39	10,30
1991	13.687	13,26	10,15
1992	13.666	12,93	10,17
1993	13.235	12,44	9,87
1994	12.408	11,59	9,33 (1)
1995	12.443	11,56	..

(1) Dato provisional.

(*) A partir de 1986 la fuente para los datos de la Región de Murcia es el CREM y no incluyen los nacidos de madre residente en la Región inscritos en otra C. Autónoma. Las tasas se calculan sobre la población a 1 de Julio de cada año publicadas por el INE.

Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población Española.

CREM. Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia

Análogamente, el número de nacimientos por 1.000 habitantes comienza a reducirse en el segundo quinquenio de los setenta (Tabla 1), pasando de 22,29 en 1975 a 13,79 en 1986; durante unos años se produce una cierta estabilización, iniciándose un nuevo descenso a partir de 1991 y situándose en 1995 en 11,56 por 1.000. La tasa es la más elevada entre las comunidades autónomas (Tabla 2), si bien sería necesario un análisis más profundo por edad para ver su verdadera significación. La natalidad española sigue un comportamiento similar aunque siempre con valores inferiores (Tabla 1).

TABLA 2: TASA BRUTA DE NATALIDAD POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 1994. (*)

	TASA		TASA
ESPAÑA	9,33	CATALUÑA	8,93
MURCIA (Región de)	11,63	NAVARRA (Comunidad Foral de)	8,91
ANDALUCÍA	11,51	ARAGÓN	8,10
EXTREMADURA	10,59	RIOJA (La)	8,04
CANARIAS	10,36	CASTILLA Y LEÓN	7,93
BALEARES (Islas)	10,28	PAÍS VASCO	7,35



CASTILLA - LA MANCHA	9,35	CANTABRIA	7,30
COMUNIDAD VALENCIANA	9,33	GALICIA	7,15
MADRID	9,31	ASTURIAS	6,12

(*) Datos provisionales.

Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población Española.

Las tasas brutas se ven influidas por la estructura de la población. Un análisis más preciso se obtiene a partir del Índice Sintético de Fecundidad que disminuye en todo el período considerado (Gráfico 1), siendo en 1995 de 1,42 hijos por mujer; y de las tasas específicas por edad, que muestran un descenso de la fecundidad en todos los grupos (Gráfico 2) en los años ochenta y noventa, excepto para las mujeres de 30 a 34 años que a partir de 1988 presenta un aumento con altibajos y para el grupo de 35 a 39 con un pequeño ascenso desde 1991.

GRÁFICO 1: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD. 1975-1995

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda. Cuadernos de Economía Murciana nº 11. "Evolución de la Fecundidad y la nupcialidad en la Región de Murcia a través del Censo de Población y del Movimiento Natural de la Población".

CREM. Anuario Estadístico de la Región de Murcia.

GRÁFICO 2: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS ESPECÍFICAS POR EDAD. 1975-1995

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda. Cuadernos de Economía Murciana nº 11. "Evolución de la Fecundidad y la nupcialidad en la Región de Murcia a través del Censo de Población y del Movimiento Natural de la Población".

CREM. Elaboración a partir del Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia y de la Proyección de la Población Española del Instituto de Demografía.

Simultáneamente, el comportamiento por edad se ha visto modificado (Tabla 3):

-- En 1986 el 25,94% de los nacimientos correspondían a madres de 20 a 24 años. Esta cifra ha sufrido una importante disminución, que se arrastraba ya desde 1981, pasando a suponer el 14,73% en tan sólo 9 años.

-- El 37,02% de los nacimientos en 1995 es de madres entre 25 y 29 años, manteniéndose como el grupo de mayor peso desde 1982. En el período 86-91 se mantiene estable su importancia, creciendo ligeramente en el 91-93 y apuntándose un descenso a partir de entonces.

-- Otro cambio significativo es el experimentado por el grupo de 30 a 34 años con un 30,72% de los nacimientos en 1995 y que presenta un continuo ascenso desde 1986 en que representaba el 18,75% de los nacimientos, después



de un período de estabilidad alrededor de esa cifra en el decenio anterior, y superando en 1990 por primera vez al de 20 a 24 años.

-- El porcentaje de mujeres que tienen sus hijos de 35 a 39 años se sitúa desde 1986 alrededor del 8% acusando un aumento a partir de 1991 que mostrará su verdadero alcance en los próximos años. Aún así su aportación a la fecundidad con el 10,97% es inferior al de las mujeres de 20 a 24 años.

-- Las menores de 20 años pierden peso (del 8% a menos del 5% en 9 años) y las mayores de 39 años se mantienen alrededor del 2%.

Por tanto la reducción en la natalidad se ve acompañada de un retraso en la edad de la maternidad aumentando el peso de los grupos de edad 25 a 34, manteniéndose los mayores de 34 y disminuyendo los nacimientos de madres más jóvenes.

TABLA 3: DISTRIBUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS POR EDAD DE LA MADRE (%). 1975-1995.

EDAD	1975	1981	1986	1991	1992	1993	1994	1995
Menores de 20 años	6,85	8,88	7,97	6,41	5,64	5,31	5,08	4,72
De 20 a 24 años	26,38	31,14	25,94	20,98	18,68	17,08	15,75	14,73
De 25 a 29 años	31,85	29,85	36,21	37,71	38,35	39,10	37,67	37,03
De 30 a 34 años	19,27	18,05	18,75	24,57	26,93	27,36	29,00	30,71
De 35 a 39 años	10,96	8,94	8,69	8,18	8,53	9,10	10,41	10,97
De 40 y más años	4,68	3,14	2,44	2,15	1,87	2,05	2,10	1,84

Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población Española.

CREM. Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia.

Otro cambio importante se refiere al número de hijos que tienen las mujeres (Gráfico 3). Se observa un claro ascenso, desde 1986 hasta 1991, en el peso del primer y segundo hijos (un 14,73% y un 8,07% respectivamente), reduciéndose a partir del tercero (globalmente un 30,95%), tanto más cuanto mayor es el orden (un 21,19% en el tercero y sucesivamente un 39,45%, 52,35% y 43,13%), continuando con una tendencia que ya se venía produciendo desde 1975 (Tabla 4). Sin embargo, a partir del año 91 parece apuntarse un descenso en el peso del primer hijo, una pequeña recuperación para el segundo nacido y un mantenimiento del tercero, quizá por efecto del ya mencionado retraso en el calendario de la maternidad y que deberá confirmarse con posteriores datos.



TABLA 4: DISTRIBUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS SEGÚN ORDEN DEL NACIMIENTO (%). 1975-1995.

ORDEN	1975	1981	1986	1991	1992	1993	1994	1995
Primero	32,13	38,26	40,11	46,02	43,29	43,86	43,77	43,85
Segundo	28,79	29,78	32,10	34,69	36,82	37,05	36,82	38,03
Tercero	19,39	17,12	15,62	12,31	13,32	12,62	12,85	12,32
Cuarto	10,27	8,19	6,87	4,16	3,92	3,93	4,15	3,51
Quinto	4,40	3,57	3,19	1,52	1,44	1,27	1,24	1,21
Sexto y más	5,03	3,09	2,11	1,30	1,20	1,28	1,17	1,10

Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población Española.

CREM. Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia.

GRÁFICO 3: DISTRIBUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS SEGÚN ORDEN DEL NACIMIENTO

Fuente: CREM. Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia.

Combinando la edad y el orden de nacimiento se observa un retraso en la edad para comenzar a tener hijos (Tabla 5). En 1986, el 59% de las mujeres que tienen su primer hijo son menores de 25 años, descendiendo a tan sólo el 32% en 1995, lo que conlleva el ascenso en el resto de grupos, destacando el importante crecimiento en las de 30 a 34 años del 6% al 19%.

TABLA 5: EVOLUCIÓN DE LA EDAD DE LA MADRE AL PRIMER HIJO (%). 1986-1995.



EDAD	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Menores de 20 años	16,99	15,84	15,69	14,05	12,88	12,37	10,75	10,72	10,16	9,44
De 20 a 24 años	42,48	40,10	39,40	36,85	35,38	31,57	28,53	25,97	24,08	22,20
De 25 a 29 años	33,30	35,54	35,95	38,93	39,01	41,17	43,55	45,01	44,74	43,75
De 30 a 34 años	5,69	6,31	6,99	8,26	10,31	12,23	14,31	15,20	17,49	19,34
De 35 a 39 años	1,26	1,80	1,79	1,45	1,94	2,24	2,41	2,64	3,05	4,53
De 40 y más años	0,29	0,42	0,19	0,46	0,48	0,42	0,45	0,47	0,50	0,73

Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población Española.

CREM. Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia.

Del estudio de los datos por estado civil se sigue una aplastante relación entre fecundidad y nupcialidad (Tabla 6), ya que el 92% de los nacimientos de 1995 se producen dentro del matrimonio. No obstante, desde 1986 se ha producido un ligero aumento del 5% al 8% en los nacidos de madre no casada, continuando con el ascenso a partir del 1% existente en 1975, aunque se mantienen muy alejados de los que se producen en otros países europeos. Otro aspecto que refuerza la relación antes mencionada es la alta proporción de nacimientos que se producen en los siete meses posteriores a la boda (26% en 1986 y 17,2 en 1995)

TABLA 6: EVOLUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS SEGÚN ESTADO CIVIL DE LA MADRE. 1975-1995.

ESTADO CIVIL	1975	1981	1986	1991	1992	1993	1994	1995
TOTAL	18.484	16.758	13.723	13.687	13.666	13.235	12.408	12.443
Madre casada	18.299	16.361	13.054	12.799	12.657	12.234	11.438	11.431
Madre no casada	185	397	669	888	1.009	1.001	970	1.012

Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población Española.



CREM. Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia.

El intervalo más frecuente para tener el primer hijo sigue siendo el primer año de matrimonio decreciendo progresivamente el porcentaje de nacimientos al aumentar la distancia con la boda. Sin embargo ha reducido su importancia desde 1986 con un aumento del intervalo protogenésico, pasando del 45% de los hijos a tan solo el 26%; también disminuye el peso del segundo año para aumentar a partir del tercero. En 1995 se tiene el primer hijo en un 48,69% de los casos en los dos primeros años, frente al 73,55% de 1986, acortándose distancias en la frecuencia de los primeros 4 años.

TABLA 7: DISTRIBUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS SEGÚN INTERVALO PROTOGENÉSICO (%). 1986-1995.

EDAD	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	
Menos de 1 año	45,00	42,81	43,17	39,66	37,07	34,34	31,39	30,46	28,00	25,84	
Menos de 8 meses			25,75	25,36	27,12	25,97	23,69	22,46	21,17	20,33	18,82
De 8 meses a 1 año			19,25	17,44	16,06	13,70	13,38	11,88	10,21	10,13	9,18
De 1 a 2 años	28,55	28,95	27,51	27,12	25,60	24,66	24,47	24,47	23,82	22,87	
De 2 a 3 años	13,50	13,65	14,01	15,76	16,99	18,06	18,98	17,65	19,33	17,48	
De 3 a 4 años	6,11	6,54	6,45	7,98	9,26	9,59	11,17	11,82	12,13	14,47	
De 4 a 5 años	2,64	3,21	3,41	4,01	4,30	4,88	6,06	6,41	6,51	7,70	
De 5 a 6 años	1,53	1,81	1,86	2,32	2,08	2,78	2,69	3,79	4,02	4,09	
De 6 y más años	2,68	3,02	3,58	3,16	4,69	5,69	5,25	5,40	6,19	7,58	

Fuente: CREM. Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia.

Si desagregamos a nivel municipal nos encontramos con que el 91% de los nacidos reside en municipios mayores de 10.000 habitantes (el 52% en Murcia, Cartagena y Lorca; y el 21% en el resto de mayores de 20.000 habitantes). En ellos centraremos nuestro análisis pues el reducido número de acontecimientos anuales en los más pequeños produce una gran variabilidad en los datos de años consecutivos.

TABLA 8: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE NATALIDAD(*) DE LOS MUNICIPIOS MAYORES DE 10.000 HABITANTES. 1976-1995.

MUNICIPIO	1976	1981	1986	1991	1992	1993	1994	1995
Murcia	23,48	19,38	14,34	13,35	13,45	12,87	11,93	11,55
Cartagena	22,41	18,03	14,21	12,69	12,31	11,66	10,92	10,32
Lorca	20,54	17,59	13,47	12,35	11,88	11,29	11,20	10,52
Molina del Segura	24,28	19,87	15,21	13,88	13,35	13,42	12,07	11,21

Cieza	20,20	17,40	14,03	14,65	14,47	13,30	11,74	11,74		
Alcantarilla		25,99	20,37	16,21	14,26	13,93	14,02	13,14	11,83	
Yecla	19,89	17,16	12,94	13,53	13,36	13,39	12,86	12,43		
Águilas	23,42	21,26	15,39	12,92	12,96	12,13	11,46	10,73		
Caravaca de la Cruz		17,19	14,69	10,92	12,21	13,00	12,22	11,04	10,85	
Totana	21,97	18,74	12,42	10,70	11,58	10,47	9,51	9,87		
Jumilla	18,69	18,14	14,79	12,92	12,68	12,24	11,47	11,47		
Torre-Pacheco	23,87	19,51	16,01	14,47	13,88	13,53	12,96	12,69		
San Javier	21,43	18,13	14,26	15,77	14,38	12,81	12,25	12,41		
Mazarrón	20,90	22,09	16,78	14,41	13,34	12,78	11,94	10,86		
Torres de Cotillas (Las)		26,07	22,84	15,45	13,24	13,21	13,35	12,10	10,87	
Alhama de Murcia	20,03	16,99	13,84	10,83	10,62	10,27	10,94	11,22		
Unión (La)	17,99	16,50	14,30	14,00	12,33	11,58	10,74	11,09		
Cehegín	18,90	14,07	11,16	11,02	11,19	11,38	11,05	10,32		
Archena	23,77	19,45	15,30	13,17	13,43	12,99	11,78	10,94		
San Pedro del Pinatar		23,03	20,96	17,15	17,32	17,39	15,72	13,72	13,65	
Mula	15,91	16,06	12,75	12,30	11,54	11,88	12,12	11,87		
Abarán	19,97	18,98	13,44	12,14	12,62	12,41	11,53	10,92		
Puerto Lumbreras	18,16	16,06	12,55	13,06	12,16	10,38	10,52	10,42		
Bullas	17,22	16,36	12,74	13,14	14,25	13,63	12,11	11,79		

(*) La Tasa para un año se calcula como cociente entre la media de los nacimientos de un año y el anterior, y la población a 31 de Diciembre del 1º de los dos años.

Fuente: CREM.

La tasa más alta en 1995 corresponde a San Pedro del Pinatar (13,65), que se mantiene como el municipio con mayor natalidad desde 1986. Torre Pacheco, y San Javier a partir de 1991, se encuentran también entre los de natalidad más alta en este periodo. En el extremo opuesto se encuentra Totana con 9,87 nacidos por cada 1.000 habitantes en 1995, situándose junto con Cehegín, Alhama y Caravaca entre los municipios con tasas más bajas en todos los años.

Considerado globalmente, el periodo 86-95 ha supuesto un decrecimiento en las tasas para todos los municipios excepto Yecla y Caravaca que partían de niveles bajos y se han mantenido estables. Mula, Bullas y Cehegín, que tam-

bién tenían tasas bajas en 1986, sólo presentan un leve descenso. Por el contrario el mayor retroceso se da en Mazarrón, Alcantarilla, Águilas, Archena y Las Torres de Cotillas.

El comportamiento por edad de la madre varía de unos años a otros, tanto más cuanto menor es el municipio. En 1995 (Tabla 9) destaca, por la juventud de las mujeres que tienen hijos, Águilas, con un 34,09% de madres menores de 25 años, frente al 19,45% regional, encontrándose desde 1986 entre los municipios con mayor peso de este intervalo; también en este sentido cabe reseñar Mazarrón con un 28,98% y La Unión con el 28,49%. Muy al contrario Bullas con el 12,30%, Molina del Segura (12,96%) y Yecla (12,57%) son notables por la baja aportación de este intervalo.

El grupo de 25 a 29 años es el de mayor peso a nivel regional (37,02%) y en todos los municipios analizados, excepto Caravaca en que se ve superado por el de 30 a 34 años, y Yecla y Archena, en que se encuentran bastante igualados. Alhama, Totana y Bullas son los que tienen una mayor contribución de este grupo.

TABLA 9: DISTRIBUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS POR EDAD DE LA MADRE (%). MUNICIPIOS MAYORES DE 10.000 HABITANTES. 1995.

MUNICIPIO	Menos de 20 años		De 20 a 24 años		De 25 a 29 años		De 30 a 34 años		De 35 a 39 años	
años	De 40 y más años									
TOTAL REGIÓN	4,72	14,73	37,03	30,71	10,97	1,84				
Murcia	4,21	12,97	36,92	32,02	11,89	2,00				
Cartagena	5,55	15,16	35,04	31,96	11,04	1,26				
Lorca	4,33	12,84	36,51	31,60	12,55	2,16				
Molina del Segura	3,91	9,05	39,30	35,39	10,70	1,65				
Alcantarilla		6,91	15,09	38,62	30,95	7,16	1,28			
Cieza	4,33	19,85	36,39	24,43	11,70	3,31				
Yecla	3,43	9,14	36,57	34,86	13,43	2,57				
Águilas	10,49	23,60	32,58	21,35	8,99	3,00				
Caravaca de la Cruz		1,25	13,75	31,67	35,83	15,00	2,50			
Totana	2,38	12,86	41,90	33,81	7,62	1,43				
Jumilla	7,75	16,28	34,88	28,68	11,63	0,78				
Torre-Pacheco	5,53	18,18	40,71	28,46	6,32	0,79				
San Javier	4,17	18,52	36,11	26,85	12,50	1,85				
Mazarrón	10,23	18,75	34,09	25,57	10,23	1,14				
Torres de Cotillas (Las)		4,19	16,77	36,53	28,14	10,18	4,19			
Alhama de Murcia	1,23	16,67	45,06	27,16	8,64	1,23				

Unión (La)	6,70	21,79	34,08	25,14	10,61	1,68		
Cehegín	2,78	11,11	40,97	31,94	12,50	0,69		
Archena	2,05	17,12	34,93	32,19	13,01	0,68		
San Pedro del Pinatar		3,27	18,69	40,65	26,64	9,81	0,93	
Mula	6,71	15,24	35,98	31,71	9,15	1,22		
Abarán	5,80	14,49	39,86	29,71	7,97	2,17		
Bullas	2,46	9,84	41,80	36,07	8,20	1,64		
Puerto-Lumbreras	7,34	11,93	38,53	28,44	11,01	2,75		

Fuente: CREM. Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia.

En los municipios analizados, el peso de los nacidos con orden inferior al tercero es, al igual que a nivel regional, muy importante, situándose entre el 69,83% de La Unión y el 86,88% de Bullas. Dentro de este marco general destacan La Unión por la importancia del cuarto hijo (7,82% frente al 3,51% regional) y Abarán con el 20,29% del tercero, superior al 12,32% del conjunto de la Región.

TABLA 10: DISTRIBUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS SEGÚN ORDEN DE NACIMIENTO (%). MUNICIPIOS MAYORES DE 10.000 HABITANTES. 1995.

MUNICIPIO	1º	2º	3º	4º	5º	6º y más		
TOTAL REGIÓN	43,85	38,03	12,32	3,51	1,21	1,10		
Murcia	44,49	37,53	12,20	3,58	1,23	0,98		
Cartagena	44,48	38,55	10,10	3,62	1,70	1,54		
Lorca	41,56	41,70	11,98	3,17	0,43	1,15		
Molina del Segura	40,53	45,06	10,08	3,09	0,82	0,41		
Alcantarilla		42,20	40,92	11,25	4,09	0,51	1,02	
Cieza	46,82	29,77	13,49	5,34	2,54	2,04		
Yecla	40,57	38,57	15,43	2,86	1,43	1,14		
Águilas	41,95	35,21	13,48	5,99	1,12	2,25		
Caravaca de la Cruz		42,50	37,08	13,33	3,75	1,25	2,08	
Totana	45,71	40,00	11,43	1,43	0,95	0,48		
Jumilla	51,16	28,29	13,95	4,65	1,55	0,39		

Torre-Pacheco	47,43	37,94	11,86	2,77	-	-		
San Javier	40,74	41,20	13,43	1,85	1,39	1,39		
Mazarrón	39,20	39,77	11,36	6,25	1,70	1,70		
Torres de Cotillas (Las)		46,71	39,52	9,58	3,59	0,60	-	
Alhama de Murcia	50,00	30,86	14,81	3,09	1,23	-		
Unión (La)	36,87	32,96	16,76	7,82	2,79	2,79		
Cehegín	45,83	36,81	15,28	2,08	-	-		
Archena	36,30	46,58	11,64	4,11	0,68	0,68		
San Pedro del Pinatar		42,99	37,85	11,68	1,87	3,27	2,34	
Mula	43,90	37,20	15,24	1,83	0,61	1,22		
Abarán	39,86	37,68	20,29	1,45	-	0,72		
Bullas	44,26	42,62	9,84	2,46	0,82	-		
Puerto Lumbreras	38,53	44,95	12,84	0,92	0,92	1,83		

Fuente: CREM. Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia.

El intervalo protogenésico es también variado, pero los primeros hijos nacen en un porcentaje muy elevado en los 5 primeros años de matrimonio, oscilando entre el 73,91% de Yecla y el 100% de La Unión. Destaca, al igual que a nivel regional el alto porcentaje de nacidos en el primer año, siendo significativos Puerto Lumbreras (42,86%), La Unión (36,21%), Mazarrón (34,43%) y Águilas (32,22%) frente al 25,84% regional. Es también notable el caso de Mazarrón y La Unión, 26% y 24%, respectivamente de los nacimientos se producen en los 7 primeros meses de matrimonio frente al 17,15% regional. En el lado opuesto se encuentran Yecla con el 13,04% en el primer año, Archena con el 14,29% y Alhama con el 17,11%.

TABLA 11: DISTRIBUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS SEGÚN INTERVALO PROTOGENÉSICO (%). MUNICIPIOS MAYORES DE 10.000 HABITANTES. 1995.

MUNICIPIO y más años	Intervalo Protogenésico (%)						De 8 meses a 1 año	a 2 años a 3 años	a 4 años a 5 años
	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	De 5 a 6 años			
TOTAL REGIÓN	25,84	17,15	8,69	22,87	17,48	14,47	7,70	11,68	
Murcia	25,60	17,47	8,12	22,91	17,59	14,23	7,21	12,46	
Cartagena	24,13	15,48	8,65	22,59	17,29	15,62	9,34	11,02	
Lorca	29,23	18,46	10,77	21,92	17,69	11,92	9,23	10,00	



Molina del Segura	20,21	10,64	9,57	20,21	20,21	17,02	7,98	14,36		
Alcantarilla	30,92	24,34	6,58	26,32	13,82	11,84	7,89	9,21		
Cieza	29,17	19,05	10,12	22,62	16,67	13,10	7,14	11,31		
Yecla	13,04	7,97	5,07	18,12	12,32	20,29	10,14	26,09		
Águilas	32,22	23,33	8,89	31,11	16,67	8,89	6,67	4,44		
Caravaca de la Cruz		22,92	13,54	9,38	36,46	17,71	11,46	4,17	7,29	
Totana	28,41	22,73	5,68	12,50	25,00	18,18	2,27	13,64		
Jumilla	26,89	14,29	12,61	21,01	10,92	14,29	10,92	15,97		
Torre-Pacheco	26,36	17,27	9,09	24,55	16,36	11,82	7,27	13,64		
San Javier	20,78	14,29	6,49	22,08	19,48	15,58	6,49	15,58		
Mazarrón	34,43	26,23	8,20	21,31	19,67	8,20	4,92	11,48		
Torres de Cotillas (Las)		24,24	13,64	10,61	24,24	13,64	19,70	9,09	9,09	
Alhama de Murcia	17,11	14,47	2,63	18,42	9,21	25,00	14,47	15,79		
Unión (La)	36,21	24,14	12,07	24,14	18,97	12,07	8,62	-		
Cehegín	23,81	6,35	17,46	25,40	25,40	12,70	6,35	6,35		
Archena	14,29	8,16	6,12	34,69	20,41	16,33	-	14,29		
San Pedro del Pinatar		21,52	10,13	11,39	29,11	20,25	11,39	10,13	7,59	
Mula	27,94	22,06	5,88	20,59	27,94	14,71	2,94	8,82		
Abarán	26,79	17,86	8,93	17,86	25,00	10,71	10,71	8,93		
Bullas	22,00	12,00	10,00	16,00	26,00	8,00	16,00	12,00		
Puerto Lumbreras	42,86	37,14	5,71	28,57	11,43	11,43	-	5,71		

Fuente: CREM. Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia.

MATRIMONIOS.

La estadística de matrimonios es una de las fuentes fundamentales para el conocimiento de la nupcialidad fenómeno, que no influye directamente en la dinámica y la estructura de la población pero, cuyo estudio reviste gran importancia por su relación con la fecundidad y su influencia en la formación y composición de los hogares.



TABLA 12:EVOLUCIÓN DE LA TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD (POR 1.000 HABITANTES) Y DE LOS MATRIMONIOS SEGÚN LA FORMA DE CELEBRACIÓN. 1975-1995

AÑO	REGIÓN DE MURCIA		ESPAÑA		TASA (TASA)	
	TOTAL	Religiosos	Civiles	TASA		
1975	6.467	6.462	5	7,80	7,64	
1981	5.795	5.532	263	6,04	5,35	
1986	6.448	5.700	748	6,47	5,39	
1987	6.730	5.826	904	6,67	5,57	
1988	6.853	5.798	1.055	6,75	5,64	
1989	6.965	5.931	1.034	6,82	5,70	
1990	6.718	5.740	978	6,54	5,66	
1991	6.623	5.563	1.060	6,42	5,59	
1992	6.445	5.392	1.053	6,10	5,58	
1993	5.962	4.939	1.023	5,60	5,02	(*)
1994	6.017	5.011	1.006	5,62	5,01	(*)
1995	6.120	5.126	994	5,68	..	

(*) Datos provisionales.

(**) A partir de 1986 son datos del CREM y son matrimonios celebrados en la R. de Murcia; anteriormente son datos por lugar de residencia del matrimonio. Las tasas se calculan sobre la población a 1 de Julio de cada año publicada por el INE.

Fuente: INE. Movimiento Natural de la Población Española.

CREM. Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia.

En 1995 (Tabla 12) se celebraron en la Región de Murcia 6.120 matrimonios, cifra incluso inferior a la del año 1975 en 347 uniones y por debajo del máximo alcanzado en 1989 con 6.965 bodas, no siendo motivado el descenso por la disminución de la población en edad de casarse (Tabla 13) ya que ha aumentado considerablemente en este período.

Exceptuando los años 82 a 84 en que se produjo un importante subregistro en los matrimonios religiosos, se observa (Tabla 12) una ligera disminución de la tasa de nupcialidad desde 1975 y una pequeña recuperación en los 80, para iniciar un descenso importante en 1989, (pasando de 6,82 matrimonios por cada 1.000 habitantes a 5,60 en tan sólo 4 años) y apuntándose un nuevo ascenso a partir de 1993.



El comportamiento de la Región de Murcia ha sido paralelo al de España en todo el período aunque manteniéndose siempre un poco por encima. En ambos casos se ha producido un descenso de aproximadamente un 30% en el número de matrimonios por cada 1.000 habitantes.

TABLA 13:EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 A 49 AÑOS. 1975-1995

AÑO	TOTAL	Hombres	Mujeres
1975	406.615	202.043	204.572
1981	440.675	219.375	221.300
1986	481.134	240.826	240.308
1991	524.039	262.996	261.043
1995	560.669	283.123	277.546

Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes de 1975.

INE. Censo de Población.

CREM. Padrón Municipal de Habitantes de 1986.

CSIC. Instituto de Demografía. Proyección de la Población Española.

Si se analizan además las tasas específicas de solteros por edad y sexo (Tabla 14), se confirma en los varones un descenso de las cifras para los menores de 30 años, creciendo el número de matrimonios de 15,21 a 26,75 por cada 1.000 hombres en el grupo de 30 a 34 años, mientras que en edades superiores los valores se mantienen estables a lo largo del período. En mujeres el ascenso se reparte entre los intervalos de 25 a 29 años y el siguiente, con un ligero crecimiento en el grupo de 35 a 39, siendo la evolución del resto similar al caso masculino.

TABLA 14:EVOLUCIÓN DE LAS TASAS ESPECÍFICAS DE NUPCIALIDAD. 1986-1995. HOMBRES

EDAD	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Menos de 15 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 15 a 19 años	7,15	7,24	7,01	5,73	5,76	5,24	5,35	3,70	3,53	2,75
De 20 a 24 años	52,65	55,49	55,69	51,73	44,49	39,64	36,56	31,01	28,09	26,23
De 25 a 29 años	76,18	75,06	74,01	76,96	75,91	74,80	68,77	63,09	64,23	64,41
De 30 a 34 años	15,21	16,89	17,58	19,51	20,32	20,64	21,70	21,91	24,29	26,75
De 35 a 39 años	4,44	3,98	4,25	4,87	4,18	4,59	5,66	5,85	4,88	5,51
De 40 a 44 años	1,52	1,40	1,48	1,48	1,55	1,85	1,72	1,55	1,64	1,61



De 45 a 49 años	0,67	0,71	0,75	0,51	0,55	0,86	1,05	1,25	0,50	0,92
De 50 a 54 años	0,51	0,29	0,11	0,23	0,20	0,48	0,43	0,58	0,48	0,38
De 55 a 59 años	0,34	0,08	0,19	0,19	0,45	0,60	0,35	0,39	0,32	0,22
De 60 a 64 años	0,22	0,21	0,17	0,21	0,12	0,28	0,20	0,28	0,16	0,28
De 65 a 69 años	0,07	0,25	0,06	0,05	-	0,10	-	-	0,04	0,04
De 70 a 74 años	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	0,15	0,28	0,20	0,06	0,06
De 75 a 79 años	0,11	0,22	-	-	0,44	-	-	-	-	0,20
De 80 y mas años	-	0,13	-	-	0,12	-	0,11	-	-	-

Fuente: CREM. Elaboración a partir del Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia y de la Proyección de la Población Española del Instituto de Demografía.

TABLA 14:EVOLUCIÓN DE LAS TASAS ESPECÍFICAS DE NUPCIALIDAD. 1986-1994. MUJERES

EDAD	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Menos de 15 años	0,13	0,08	0,11	0,07	0,12	0,03	0,05	0,04	0,06	0,04
De 15 a 19 años	25,19	25,72	25,45	23,02	20,13	18,66	16,99	14,39	12,61	11,37
De 20 a 24 años	78,70	79,60	79,05	76,30	69,47	61,97	59,12	49,89	48,51	45,06
De 25 a 29 años	38,41	40,36	42,36	45,60	48,23	53,15	51,03	49,38	50,87	55,69
De 30 a 34 años	6,25	6,35	7,03	8,73	8,57	9,15	10,07	11,06	12,33	13,74
De 35 a 39 años	2,20	2,57	1,97	2,20	2,10	2,49	2,82	3,27	3,39	3,24
De 40 a 44 años	1,18	0,92	1,08	0,87	0,75	0,90	1,42	1,27	1,09	1,05
De 45 a 49 años	0,57	0,72	0,68	0,45	0,68	0,99	0,71	0,54	0,66	0,58
De 50 a 54 años	0,49	0,42	0,14	0,36	0,37	0,37	0,20	0,50	0,46	0,35
De 55 a 59 años	0,29	0,40	0,07	0,48	0,22	0,32	0,18	0,11	0,11	0,16
De 60 a 64 años	0,36	0,20	0,08	0,30	0,15	0,22	0,14	0,43	0,14	0,21
De 65 a 69 años	0,38	0,36	0,10	0,23	0,30	0,17	0,20	0,12	0,11	0,08
De 70 a 74 años	0,31	0,18	0,06	0,18	0,23	0,17	-	-	0,10	-
De 75 a 79 años	-	0,07	-	0,07	0,15	-	0,07	-	0,07	0,07
De 80 y mas años	0,07	-	-	-	0,06	-	-	-	-	-



Fuente: CREM. Elaboración a partir del Movimiento Natural de la Población de la Región de Murcia y de la Proyección de la Población Española del Instituto de Demografía.

Por tanto, podemos concluir que se ha producido un descenso en la nupcialidad acompañado de un retraso en la edad de entrada al matrimonio cuya influencia en la disminución del fenómeno no podrá valorarse hasta disponer de datos para los próximos años.

El comportamiento por edad es diferente según el sexo (Tabla 15). En 1995, el 43% de las mujeres contrajeron matrimonio antes de los 25 años frente a tan sólo el 23% de los hombres. En varones, el grupo de 25 a 29 años es el de mayor peso (50%) mientras que en mujeres su aportación se acerca a la del grupo de 20 a 24 años (42% y 35% respectivamente).

Para los municipios mayores de 10.000 habitantes (en los que se celebran alrededor del 90% de los matrimonios) los resultados por edad presentan también características variadas. (Tabla 15). Destaca Águilas con un 21% aproximadamente de uniones de mujeres menores de 20 años (frente al 8,66% regional); Yecla y Mula con un peso importante de las esposas de 20 a 24 años (45,91% y 44,44%, siendo para la Región un 34,67%); y Cehegín y Jumilla por la aportación del grupo de 25 a 29 años (49,44% y 48,18%, frente a 41,83% para el conjunto de la Región). En varones, también Águilas y Alcantarilla presentan una mayor juventud con un porcentaje alto de menores de 25 años; en otros grupos son significativos Bullas y Jumilla con un 68,33% y 65,45% de esposos entre 25 y 29 años y Cehegín y Caravaca con un 25% aproximadamente de 30 a 34 años.

TABLA 15: DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS QUE CONTRAEN MATRIMONIO POR EDAD Y SEXO (%). MUNICIPIOS MAYORES DE 10.000 HABITANTES. 1995.

años	MUNICIPIO De 40 y más años	Menos de 20 años		De 20 a 24 años		De 25 a 29 años		De 30 a 34 años		De 35 a 39 años			
		Homb.	Mujer.	Homb.	Mujer.	Homb.	Mujer.	Homb.	Mujer.	Homb.	Mujer.		
4,13	TOTAL REGIÓN 2,25	2,24	8,66	20,41	34,67	50,21	41,83	18,92	10,16	4,08	2,42		
2,81	Murcia	2,28	7,96	19,73	33,05	49,92	42,60	19,05	11,14	4,56	2,44	4,46	
1,93	Cartagena	1,50	6,98	18,37	33,08	52,42	45,44	20,30	9,88	4,08	2,69	3,33	
1,69	Lorca	2,90	8,21	20,05	33,82	51,69	41,55	18,84	11,35	2,17	3,38	4,35	
3,72	Molina del Segura 1,60	2,13	7,98	18,62	37,23	54,79	42,55	17,02	9,57	3,72	1,06		
6,02	Alcantarilla 3,70		5,56	11,11	25,93	37,50	50,00	34,72	9,72	10,65	2,78	2,31	
	Cieza	2,23	9,50	24,02	36,87	51,96	46,37	20,11	7,26	1,68	-	-	-
	Yecla	1,26	4,40	28,93	45,91	55,35	40,25	9,43	8,18	2,52	1,26	2,52	-
	Águilas	1,43	21,43	30,00	27,14	37,14	35,00	20,00	9,29	7,14	3,57	4,29	



3,57													
3,15	Caravaca de la Cruz 4,72 0,79	1,57	6,30	14,17	32,28	48,82	43,31	25,20	14,17	5,51			
1,69	Totana	0,85	6,78	20,34	39,83	52,54	45,76	20,34	5,93	1,69	-	4,24	
	Jumilla	0,91	8,18	18,18	36,36	65,45	48,18	12,73	5,45	1,82	1,82	0,91	-
3,33	Torre-Pacheco 1,67	2,50	15,83	22,50	32,50	46,67	40,00	19,17	8,33	5,83	1,67		
5,06	San Javier-	5,06	13,92	34,18	48,10	43,04	21,52	10,13	6,33	2,53	10,13		
4,41	Mazarrón	1,47	14,71	26,47	39,71	45,59	30,88	13,24	7,35	5,88	2,94	7,35	
4,35	Torres de Cotillas (Las) 8,70 2,90	1,45	11,59	18,84	30,43	47,83	46,38	17,39	4,35	5,80			
7,06	Alhama de Murcia 4,71	1,18	7,06	20,00	31,76	44,71	42,35	24,71	11,76	2,35	2,35		
1,30	Unión (La)	6,49	15,58	18,18	37,66	38,96	27,27	24,68	11,69	6,49	6,49	5,19	
2,25	Cehegín	1,12	2,25	16,85	40,45	49,44	49,44	25,84	3,37	2,25	2,25	4,49	
	Archena	2,50	8,75	15,00	35,00	52,50	40,00	23,75	13,75	6,25	2,50	-	-
6,76	San Pedro del Pinatar 5,41	2,70	9,46	21,62	31,08	39,19	41,89	22,97	12,16	6,76	-	-	
2,47	Mula	1,23	11,11	23,46	44,44	50,62	33,33	16,05	7,41	3,70	1,23	4,94	
2,86	Abarán	4,29	7,14	24,29	41,43	50,00	37,14	18,57	10,00	-	1,43	2,86	
	Bullas	1,67	1,67	8,33	40,00	68,33	43,33	16,67	13,33	1,67	1,67	3,33	-
6,38	Puerto Lumbreras 2,13	6,38	12,77	23,40	42,55	42,55	23,40	19,15	10,64	2,13	8,51		

En 1995 (Tabla 16), en el 27,43% de los matrimonios ambos cónyuges tienen entre 25 y 29 años, seguido por un 18,20% en que el esposo pertenece a este grupo y la esposa al de 20 a 24 años; un poco menor (12,50%) es el peso de las uniones en las que ambos contrayentes cuentan entre 20 y 24 años; y por último también es de importancia la aportación de las bodas en que el hombre tiene de 30 a 34 años y la mujer de 25 a 29 (10,52%). En conjunto, estos cuatro casos suponen el 69% de los matrimonios, el resto se reparte con casuística variada, sin embargo, se cumple que en un



46,83% de los casos ambos cónyuges pertenecen al mismo grupo de edad y en un 43,61% a grupos contiguos (en el 36,85% el hombre es mayor y en el 6,72% menor)

TABLA 16: DISTRIBUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS SEGÚN LAS EDADES DE LOS CÓNYUGES (%). 1995.

EDAD DE LA ESPOSA												
EDAD DEL ESPOSO	Menos de 20 años		De 20 a 24 años		De 25 a 29 años		De 30 a 34 años		De 35 a 39 años		De 40 y más años	
Menores de 20 años		1,73	0,49	0,02	-	-	-					
De 20 a 24 años	5,25	12,50	2,45	0,18	0,03	-						
De 25 a 29 años	1,29	18,20	27,43	2,89	0,31	0,08						
De 30 a 34 años	0,26	3,09	10,52	4,25	0,64	0,16						
De 35 a 39 años	0,10	0,33	0,95	2,01	0,54	0,16						
De 40 y más años	0,03	0,07	0,46	0,83	0,59	1,72						

En cuanto al tipo de matrimonio (Tabla 12), desde 1975 - en que prácticamente no se celebraban matrimonios civiles - esta modalidad ha ido ganando peso hasta situarse en el 15,39% del total en 1988. En los años siguientes se produce un aumento con altibajos hasta alcanzar el 16,24 en 1995. En cualquier caso, y a pesar de la importancia alcanzada, siguen siendo los matrimonios religiosos los más abundantes en la Región de Murcia, en consonancia con lo que ocurre a nivel nacional aunque con cifras ligeramente superiores.

En la presente publicación se tabulan únicamente las 6.120 uniones registradas en la Región de Murcia en 1995. De ellas, un 92,35% se celebran en el municipio de residencia anterior de al menos uno de los esposos, coincidiendo en un 70,29% de los casos con el de ambos cónyuges.

Por otra parte, el 91,66% de los matrimonios celebrados en la Región piensan fijar su residencia en nuestra comunidad autónoma (Tabla I.2.5). De éstos, el 75,53% en el municipio de residencia anterior de ambos contrayentes y en un 19,71% más en el de sólo uno de ellos, sumando en total un 95,24% de casos ligados al municipio de residencia anterior de al menos uno de los cónyuges (Tabla I.2.8). Si el matrimonio piensa trasladar su residencia fuera de la Región, lo hace en un 0,57% al extranjero y en el 5,89% a otra provincia coincidiendo en el 66,29% de los casos con la de al menos uno de los esposos y siendo las más frecuentes Alicante, Madrid, Barcelona y Valencia.

También se constata que en el 92,86% de las ocasiones, los dos cónyuges residían previamente en nuestra Región, - en un 4,85% más, sólo la esposa, y en otro 0,67% sólo el esposo - resultando que en el 98,38% de las uniones al menos uno de los contrayentes vivía anteriormente en esta Comunidad Autónoma (Tabla I.2.6). Cuando ambos son de la Región de Murcia, si no tienen el mismo municipio de residencia (19,39%), lo más frecuente es que sean de municipios cercanos o uno de ellos de la capital. En caso de ser el esposo de otra comunidad autónoma, las murcianas se casan en un 43,28% con hombres de la Comunidad Valenciana y en un 18,66% con andaluces, teniendo también cierta importancia Madrid, Cataluña y Castilla - La Mancha (Tabla I.2.7).

Por último, y como curiosidad, se puede ver en las tablas de la publicación la marcada estacionalidad que presentan los datos, mostrando una preferencia por los meses menos fríos.



DEFUNCIONES

En 1995 han fallecido 8.232 residentes en la Región de Murcia, 4.290 hombres y 3.942 mujeres. La tasa bruta es de 7,68 defunciones por cada 1.000 habitantes, 8,13 la masculina y 7,25 la femenina. La diferencia entre los sexos se mantiene a todas las edades, con tasas específicas superiores en todos los grupos para los varones excepto de 1 a 4 años. El número de defunciones es de 1,15 hombres por cada mujer en los menores de un año, baja a 0,68 entre 1 y 14 años, para subir a 2,44 de 20 a 64 años. A partir de esta edad se reduce la proporción, invirtiéndose desde los 75 años y pasando a superar las muertes femeninas a las de los varones, si bien también es mayor la población de mujeres en estos grupos.

La mortalidad infantil fue de 4,50 niños por cada 1.000 nacidos, 4,68 en varones y 4,31 en mujeres. De las 56 defunciones producidas, más de la mitad se debió a la mortalidad neonatal precoz, es decir en la primera semana de vida; de ellos 16 fallecieron en las primeras 24 horas de vida.

Para un análisis exhaustivo de la mortalidad por causas en la Región de Murcia y sus áreas de salud se puede consultar la publicación Estadísticas Básicas de Mortalidad en la Región de Murcia editada conjuntamente por el CREM y el Servicio de Epidemiología de la Consejería de Sanidad y Política Social.













1. INDICADORES

	1975	1981	1986	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Tasa bruta de natalidad									
I.S.F.									
Tasas específicas									
De 15 a 19 años									
De 20 a 24 años									
De 25 a 29 años									
De 30 a 34 años									
De 35 a 39 años									
De 40 a 44 años									
De 45 a 49 años									
Edad media									
Primeros nacidos vivos (%)									
Segundos nacidos vivos (%)									
Terceros nacidos vivos (%)									
Siguientes órdenes (%)									
Nacidos vivos hombres/mujeres (%)									
Nacidos vivos hombres/total (%) . . .									
Nacidos vivos dentro del matrim.(%) . .									

G.1. Evolución de los nacidos vivos. 1975-1996

2. EVOLUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA. 1975-1996 (Continúa)

	1975	1981	1986	1987	1988	1989	1990
REGIÓN DE MURCIA	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365	23.325
Abanilla							
Abarán							
Aguilas							
Albudeite							
Alcantarilla							
Alcázares (Los)							
Aledo							
Alguazas							
Alhama de Murcia							
Archena							
Beniel							
Blanca							
Bullas							
Calasparra							
Campos del Río							
Caravaca de la Cruz							
Cartagena							
Cehegín							
Ceutí							
Cieza							
Fortuna							
Fuente-Alamo							
Jumilla							
Librilla							
Lorca							
Lorquí							
Mazarrón							
Molina de Segura							
Moratalla							
Mula							
Murcia							
Ojós							
Pliego							
Puerto Lumbreras							
Ricote							
San Javier							
San Pedro del Pinatar							
Santomera							
Torre-Pacheco							
Torres de Cotillas (Las)							
Totana							
Ulea							
Unión (La)							
Villanueva del Río Segura							
Yecla							

2. EVOLUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA. 1975-1996 (Conclusión)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
REGIÓN DE MURCIA	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365
Abanilla						
Abarán						
Aguilas						
Albudeite						
Alcantarilla						
Alcázares (Los)						
Aledo						
Alguazas						
Alhama de Murcia						
Archena						
Beniel						
Blanca						
Bullas						
Calasparra						
Campos del Río						
Caravaca de la Cruz						
Cartagena						
Cehegín						
Ceutí						
Cieza						
Fortuna						
Fuente-Alamo						
Jumilla						
Librilla						
Lorca						
Lorquí						
Mazarrón						
Molina de Segura						
Moratalla						
Mula						
Murcia						
Ojós						
Pliego						
Puerto Lumbreras						
Ricote						
San Javier						
San Pedro del Pinatar						
Santomera						
Torre-Pacheco						
Torres de Cotillas (Las)						
Totana						
Ulea						
Unión (La)						
Villanueva del Río Segura						
Yecla						

3. EVOLUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE Y EDAD MEDIA. 1975-1996

	TOTAL	Menos de 20 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 y más años	No consta	EDAD MEDIA
1975	18.935	23.236	12.525	12.321	12.321	12.352	12.258	12.255	12.225
1981									
1986									
1987									
1988									
1989									
1990									
1991									
1992									
1993									
1994									
1995									
1996									

G.2. Evolución de los nacidos vivos según edad de la madre (%). 1975-1996

4. EVOLUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS SEGÚN ORDEN DEL NACIMIENTO. 1975-1996

	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más	No consta
1975	18.935	23.236	12.525	12.321	12.321	12.352	12.258	12.255
1981								
1986								
1987								
1988								
1989								
1990								
1991								
1992								
1993								
1994								
1995								
1996								

G.3. Evolución de los nacidos vivos según orden del nacimiento (%). 1975-1996

5. EVOLUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE AL PRIMER NACIMIENTO. 1975-1996

	TOTAL	Menos de 20 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 y más años	No Consta	EDAD MEDIA
1975	18.935	23.236	12.525	12.321	12.321	12.352	12.258	12.255	12.225
1981									
1986									
1987									
1988									
1989									
1990									
1991									
1992									
1993									
1994									
1995									
1996									

6. EVOLUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS SEGÚN ESTADO CIVIL DE LA MADRE . 1975-1996

	TOTAL	Casada	No casada
1975	12.321	12.352	12.258
1981			
1986			
1987			
1988			
1989			
1990			
1991			
1992			
1993			
1994			
1995			
1996			

G.4. Evolución de los nacidos vivos según estado civil de la madre (%). 1975-1996

7. EVOLUCIÓN DE LOS NACIDOS VIVOS SEGÚN INTERVALO PROTOGENÉSICO. 1975-1996

	TOTAL	Menos de 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 y más años	No Consta
1975	18.935	23.236	12.525	12.321	12.321	12.352	12.258	12.255	12.225
1981									
1986									
1987									
1988									
1989									
1990									
1991									
1992									
1993									
1994									
1995									
1996									

8. EVOLUCIÓN DE LOS NACIMIENTOS SEGÚN TIPO DE NACIDO Y SEXO. 1975-1996

	Nac. vivos que han vivido más de 24 horas			Nac. vivos que han vivido menos de 24 horas			Nacidos muertos		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
1975									
1981									
1986									
1987									
1988									
1989									
1990									
1991									
1992									
1993									
1994									
1995									
1996									

9. EVOLUCIÓN DE LOS PARTOS SEGÚN MULTIPLICIDAD. 1975-1996

	TOTAL	Sencillos	Dobles	Triples	Cuadruples o más
1975	12.321	12.352	12.258	12.354	12.354
1981					
1986					
1987					
1988					
1989					
1990					
1991					
1992					
1993					
1994					
1995					
1996					

1. NACIDOS VIVOS RELACIONADOS CON LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN LUGAR DE INSCRIPCIÓN, LUGAR DE RESIDENCIA Y SEXO (Continúa).

	POR LUGAR DE INSCRIPCIÓN			POR LUGAR DE RESIDENCIA		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
TOTAL	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000	11.000
REGIÓN DE MURCIA						
Abanilla						
Abarán						
Águilas						
Albudeite						
Alcantarilla						
Alcázares (Los)						
Aledo						
Alguazas						
Alhama de Murcia						
Archena						
Beniel						
Blanca						
Bullas						
Calasparra						
Campos del Río						
Caravaca de la Cruz						
Cartagena						
Cehégín						
Ceutí						
Cieza						
Fortuna						
Fuente Álamo						
Jumilla						
Librilla						
Lorca						
Lorquí						
Mazarrón						
Molina de Segura						
Moratalla						
Mula						
Murcia						
Ojós						
Pliego						
Puerto Lumbreras						
Ricote						
San Javier						
San Pedro del Pinatar						
Santomera						
Torre Pacheco						
Torres de Cotillas (Las)						
Totana						
Ulea						
Unión (La)						
Villanueva del Río Segura						
Yecla						

1. NACIDOS VIVOS RELACIONADOS CON LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN LUGAR DE INSCRIPCIÓN, LUGAR DE RESIDENCIA Y SEXO *(Conclusión)*.

	POR LUGAR DE INSCRIPCIÓN			POR LUGAR DE RESIDENCIA		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres

OTRAS CC.AA.
ANDALUCÍA
ARAGÓN
ASTURIAS (Principado de)
BALEARES (Islas)
CANARIAS
CANTABRIA
CASTILLA-LA MANCHA
CASTILLA Y LEÓN
CATALUÑA
COMUNIDAD VALENCIANA
EXTREMADURA
GALICIA
MADRID (Comunidad de)
MURCIA (Región de)
NAVARRA (Comunidad Foral de) ...
PAÍS VASCO
RIOJA (La)
CEUTA
MELILLA
EXTRANJERO

2. NACIDOS VIVOS SEGÚN MES DE NACIMIENTO.

	TOTAL	Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
REGIÓN DE MURCIA	12.125	8.540	5.630	2.31	125	254	999	1.000	1000	12.00	5.654	5.654	6.321
Abanilla													
Abarán													
Águilas													
Albudeite													
Alcantarilla													
Alcázares (Los)													
Aledo													
Aguazas													
Alhama de Murcia													
Archena													
Beniel													
Blanca													
Bullas													
Calasparra													
Campos del Río													
Caravaca de la Cruz													
Cartagena													
Cehegín													
Ceutí													
Cieza													
Fortuna													
Fuente Álamo													
Jumilla													
Librilla													
Lorca													
Lorquí													
Mazarrón													
Molina de Segura													
Moratalla													
Mula													
Murcia													
Ojós													
Pliego													
Puerto Lumbreras													
Ricote													
San Javier													
San Pedro del Pinatar													
Santomera													
Torre Pacheco													
Torres de Cotillas (Las)													
Totana													
Ulea													
Unión (La)													
Villanueva del Río Segura													
Yecla													

3.1. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. TOTAL

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años
REGIÓN DE MURCIA	963	2.325	2.351	1236	12.365	12.365	1236	254	12	-
Abanilla										
Abarán										
Águilas										
Albudeite										
Alcantarilla										
Alcázares (Los)										
Aledo										
Alguazas										
Alhama de Murcia										
Archena										
Beniel										
Blanca										
Bullas										
Calasparra										
Campos del Río										
Caravaca de la Cruz										
Cartagena										
Cehegín										
Ceutí										
Cieza										
Fortuna										
Fuente Álamo										
Jumilla										
Librilla										
Lorca										
Lorquí										
Mazarrón										
Molina de Segura										
Moratalla										
Mula										
Murcia										
Ojós										
Pliego										
Puerto Lumbreras										
Ricote										
San Javier										
San Pedro del Pinatar										
Santomera										
Torre Pacheco										
Torres de Cótillas (Las)										
Totana										
Ulea										
Unión (La)										
Villanueva del Río Segura										
Yecla										

3.2. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. MADRE CASADA

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años
REGIÓN DE MURCIA	963	2.325	2.351	1236	12.365	12.365	1236	254	12	-
Abanilla										
Abarán										
Águilas										
Albudeite										
Alcantarilla										
Alcázares (Los)										
Aledo										
Alguazas										
Alhama de Murcia										
Archena										
Beniel										
Blanca										
Bullas										
Calasparra										
Campos del Río										
Caravaca de la Cruz										
Cartagena										
Cehegín										
Ceutí										
Cieza										
Fortuna										
Fuente Álamo										
Jumilla										
Librilla										
Lorca										
Lorquí										
Mazarrón										
Molina de Segura										
Moratalla										
Mula										
Murcia										
Ojós										
Pliego										
Puerto Lumbreras										
Ricote										
San Javier										
San Pedro del Pinatar										
Santomera										
Torre Pacheco										
Torres de Cotillas (Las)										
Totana										
Ulea										
Unión (La)										
Villanueva del Río Segura										
Yecla										

3.3. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. MADRE NO CASADA

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años
REGIÓN DE MURCIA	963	2.325	2.351	1236	12.365	12.365	1236	254	12	-
Abanilla										
Abarán										
Águilas										
Albudeite										
Alcantarilla										
Alcázares (Los)										
Aledo										
Alguazas										
Alhama de Murcia										
Archena										
Beniel										
Blanca										
Bullas										
Calasparra										
Campos del Río										
Caravaca de la Cruz										
Cartagena										
Cehegín										
Ceutí										
Cieza										
Fortuna										
Fuente Álamo										
Jumilla										
Librilla										
Lorca										
Lorquí										
Mazarrón										
Molina de Segura										
Moratalla										
Mula										
Murcia										
Ojós										
Pliego										
Puerto Lumbreras										
Ricote										
San Javier										
San Pedro del Pinatar										
Santomera										
Torre Pacheco										
Torres de Cotillas (Las)										
Totana										
Ulea										
Unión (La)										
Villanueva del Río Segura ..										
Yecla										

4.1. NACIDOS VIVOS SEGÚN ORDEN DE NACIMIENTO, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. TOTAL

	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más
REGIÓN DE MURCIA	12.215	12.350	12.350	12.350	12.350	12.350	12.350
Abanilla							
Abarán							
Águilas							
Albudeite							
Alcantarilla							
Alcázares (Los)							
Aledo							
Alguazas							
Alhama de Murcia							
Archena							
Beniel							
Blanca							
Bullas							
Calasparra							
Campos del Río							
Caravaca de la Cruz							
Cartagena							
Cehegín							
Ceutí							
Cieza							
Fortuna							
Fuente Álamo							
Jumilla							
Librilla							
Lorca							
Lorquí							
Mazarrón							
Molina de Segura							
Moratalla							
Mula							
Murcia							
Ojós							
Piiego							
Puerto Lumbreras							
Ricote							
San Javier							
San Pedro del Pinatar							
Santomera							
Torre Pacheco							
Torres de Cotillas (Las)							
Totana							
Ulea							
Unión (La)							
Villanueva del Río Segura							
Yecla							

4.2. NACIDOS VIVOS SEGÚN ORDEN DE NACIMIENTO, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. MADRE CASADA

	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más
--	-------	---------	---------	---------	--------	--------	-------------

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Pliego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

4.3. NACIDOS VIVOS SEGÚN ORDEN DE NACIMIENTO, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. MADRE NO CASADA

	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más
--	-------	---------	---------	---------	--------	--------	-------------

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Pliego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

5.1. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE Y ORDEN DEL NACIMIENTO. PRIMER HIJO

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
Abarán
Águilas
Albudeite
Alcantarilla
Alcázares (Los)
Aledo
Alguazas
Alhama de Murcia
Archena
Beniel
Blanca
Bullas
Calasparra
Campos del Río
Caravaca de la Cruz
Cartagena
Cehegín
Ceutí
Cieza
Fortuna
Fuente Álamo
Jumilla
Librilla
Lorca
Lorquí
Mazarrón
Molina de Segura
Moratalla
Mula
Murcia
Ojós
Pliego
Puerto Lumbreras
Ricote
San Javier
San Pedro del Pinatar
Santomera
Torre Pacheco
Torres de Cótillas (Las)
Totana
Ulea
Unión (La)
Villanueva del Río Segura ..
Yecla

5.2. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE Y ORDEN DEL NACIMIENTO. SEGUNDO HIJO

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
Abarán
Águilas
Albudeite
Alcantarilla
Alcázares (Los)
Aledo
Alguazas
Alhama de Murcia
Archena
Beniel
Blanca
Bullas
Calasparra
Campos del Río
Caravaca de la Cruz
Cartagena
Cehegín
Ceutí
Cieza
Fortuna
Fuente Álamo
Jumilla
Librilla
Lorca
Lorquí
Mazarrón
Molina de Segura
Moratalla
Mula
Murcia
Ojós
Piiego
Puerto Lumbreras
Ricote
San Javier
San Pedro del Pinatar
Santomera
Torre Pacheco
Torres de Cotillas (Las)
Totana
Ulea
Unión (La)
Villanueva del Río Segura ..
Yecla

5.3. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE Y ORDEN DEL NACIMIENTO. TERCER HIJO O POSTERIORES

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Pliego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

6. EDAD MEDIA SEGÚN ORDEN DEL NACIMIENTO.

	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más
REGIÓN DE MURCIA							
Abanilla							
Abarán							
Águilas							
Albudeite							
Alcantarilla							
Alcázares (Los)							
Aledo							
Alguazas							
Alhama de Murcia							
Archena							
Beniel							
Blanca							
Bullas							
Calasparra							
Campos del Río							
Caravaca de la Cruz							
Cartagena							
Cehegín							
Ceutí							
Cieza							
Fortuna							
Fuente Álamo							
Jumilla							
Librilla							
Lorca							
Lorquí							
Mazarrón							
Molina de Segura							
Moratalla							
Mula							
Murcia							
Ojós							
Pliego							
Puerto Lumbreras							
Ricote							
San Javier							
San Pedro del Pinatar							
Santomera							
Torre Pacheco							
Torres de Cotillas (Las)							
Totana							
Ulea							
Unión (La)							
Villanueva del Río Segura							
Yecla							

7. NACIDOS VIVOS SEGÚN INTERVALO INTERGENÉSICO.

	TOTAL	Menos 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	De 5 a 6 años	De 6 a 7 años	De 7 a 8 años	De 8 a 9 años	De 9 a 10 años	10 y + años	INTERV. MEDIO
--	-------	----------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	-------------------	----------------	------------------

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Aiguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Pliego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

8. NACIDOS VIVOS DENTRO DEL MATRIMONIO SEGÚN INTERVALO PROTOGENÉSICO.

	TOTAL	Menos de un año					1 año	2 años	3 años	4 años	De 5 a 10 años	De 10 y + años	INTERV. MEDIO
		Total	7 meses	8 meses	9 meses	10 meses							

REGIÓN DE MURCIA 11.999 3.598 14 8

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Pliego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

9.1. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DEL PADRE, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. TOTAL

	TOTAL	Menos de 20 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 y más años	No Consta
--	-------	---------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	---------------------	--------------

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Pliego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cótillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

9.2. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DEL PADRE, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. MADRE CASADA

	TOTAL	Menos de 20 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 y más años	No Consta
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Piiego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

9.3. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DEL PADRE, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. MADRE NO CASADA

	TOTAL	Menos de 20 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 y más años	No Consta
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	-----------

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Pliego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cótillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

10. NACIDOS VIVOS SEGÚN PROFESIÓN DE LA MADRE. (*)

	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
--	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Aguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Pliego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

(*) En la cabecera aparecen los códigos de profesión. Ver en las notas metodológicas a que profesiones corresponden.

11. NACIDOS VIVOS SEGÚN PROFESIÓN DEL PADRE. (*)

	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
--	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
 Abarán
 Águilas
 Albudeite
 Alcantarilla
 Alcázares (Los)
 Aledo
 Alguazas
 Alhama de Murcia
 Archena
 Beniel
 Blanca
 Bullas
 Calasparra
 Campos del Río
 Caravaca de la Cruz
 Cartagena
 Cehegín
 Ceutí
 Cieza
 Fortuna
 Fuente Álamo
 Jumilla
 Librilla
 Lorca
 Lorquí
 Mazarrón
 Molina de Segura
 Moratalla
 Mula
 Murcia
 Ojós
 Pliego
 Puerto Lumbreras
 Ricote
 San Javier
 San Pedro del Pinatar
 Santomera
 Torre Pacheco
 Torres de Cotillas (Las)
 Totana
 Ulea
 Unión (La)
 Villanueva del Río Segura ..
 Yecla

(*) En la cabecera aparecen los códigos de profesión. Ver en las notas metodológicas a que profesiones corresponden.

12. NACIMIENTOS SEGÚN TIPO Y SEXO.

	Nac. vivos que han vivido más de 24 horas			Nac. vivos que han vivido menos de 24 horas			Nacidos muertos		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
Abarán
Águilas
Albudeite
Alcantarilla
Alcázares (Los)
Aledo
Alguazas
Alhama de Murcia
Archena
Beniel
Blanca
Bullas
Calasparra
Campos del Río
Caravaca de la Cruz
Cartagena
Cehegín
Ceutí
Cieza
Fortuna
Fuente Álamo
Jumilla
Librilla
Lorca
Lorquí
Mazarrón
Molina de Segura
Moratalla
Mula
Murcia
Ojós
Piiego
Puerto Lumbreras
Ricote
San Javier
San Pedro del Pinatar
Santomera
Torre Pacheco
Torres de Cotillas (Las)
Totana
Ulea
Unión (La)
Villanueva del Río Segura ..
Yecla

13. PARTOS SEGÚN LA MULTIPLICIDAD DEL PARTO Y EL SEXO DE LOS NACIDOS.

	TOTAL	SENCILLOS		DOBLES			TRIPLES			
		Hombres	Mujeres	2 Hombres	2 Mujeres	1 Hombre 1 Mujer	3 Hombres	2 Homb. 1 Mujer	1 Homb. 2 Mujeres	3 Mujeres

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
Abarán
Águilas
Albudeite
Alcantarilla
Alcázares (Los)
Aledo
Alguazas
Alhama de Murcia
Archena
Beniel
Blanca
Bullas
Calasparra
Campos del Río
Caravaca de la Cruz
Cartagena
Cehegín
Ceutí
Cieza
Fortuna
Fuente Álamo
Jumilla
Librilla
Lorca
Lorquí
Mazarrón
Molina de Segura
Moratalla
Mula
Murcia
Ojós
Pliego
Puerto Lumbreras
Ricote
San Javier
San Pedro del Pinatar
Santomera
Torre Pacheco
Torres de Cotillas (Las)
Totana
Ulea
Unión (La)
Villanueva del Río Segura ..
Yecla

14. PARTOS SEGUN LA MULTIPLICIDAD DEL PARTO Y EL TIPO DE NACIDO.

	TOTAL		SENCILLOS		DOBLES			TRIPLES			
	Vivos	Muertos	Vivos	Muertos	2 Vivos	1 Vivo 1 Muerto	2 Muer- tos	3 Vivos	2 Vivos 1 Muerto	1 Vivo 1 Muerto	3 Muer- tos

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Pliego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

15. PARTOS SEGÚN LA NORMALIDAD Y LA MADURIDAD.

	TOTAL	NORMAL			DISTÓCICO		
		TOTAL	A término	Prematuro	TOTAL	A término	Prematuro

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
Abarán
Águilas
Albudeite
Alcantarilla
Alcázares (Los)
Aledo
Alguazas
Alhama de Murcia
Archena
Beniel
Blanca
Bullas
Calasparra
Campos del Río
Caravaca de la Cruz
Cartagena
Cehegín
Ceutí
Cieza
Fortuna
Fuente Álamo
Jumilla
Librilla
Lorca
Lorquí
Mazarrón
Molina de Segura
Moratalla
Mula
Murcia
Ojós
Pliego
Puerto Lumbreras
Ricote
San Javier
San Pedro del Pinatar
Santomera
Torre Pacheco
Torres de Cótillas (Las)
Totana
Ulea
Unión (La)
Villanueva del Río Segura ..
Yecla

1.1. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE (AÑO POR AÑO) Y ORDEN DEL NACIMIENTO, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. TOTAL

	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más
--	-------	---------	---------	---------	--------	--------	-------------

TOTAL

Menos de 15 años
15 años
16 años
17 años
18 años
19 años
20 años
21 años
22 años
23 años
24 años
25 años
26 años
27 años
28 años
29 años
30 años
31 años
32 años
33 años
34 años
35 años
36 años
37 años
38 años
39 años
40 años
41 años
42 años
43 años
44 años
45 años
46 años
47 años
48 años
49 años
50 y más años

1.2. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE (AÑO POR AÑO) Y ORDEN DEL NACIMIENTO, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. MADRE CASADA

	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más
--	-------	---------	---------	---------	--------	--------	-------------

TOTAL

- Menos de 15 años
- 15 años
- 16 años
- 17 años
- 18 años
- 19 años
- 20 años
- 21 años
- 22 años
- 23 años
- 24 años
- 25 años
- 26 años
- 27 años
- 28 años
- 29 años
- 30 años
- 31 años
- 32 años
- 33 años
- 34 años
- 35 años
- 36 años
- 37 años
- 38 años
- 39 años
- 40 años
- 41 años
- 42 años
- 43 años
- 44 años
- 45 años
- 46 años
- 47 años
- 48 años
- 49 años
- 50 y más años

1.3. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE (AÑO POR AÑO) Y ORDEN DEL NACIMIENTO, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. MADRE NO CASADA

	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más
--	-------	---------	---------	---------	--------	--------	-------------

TOTAL

Menos de 15 años
15 años
16 años
17 años
18 años
19 años
20 años
21 años
22 años
23 años
24 años
25 años
26 años
27 años
28 años
29 años
30 años
31 años
32 años
33 años
34 años
35 años
36 años
37 años
38 años
39 años
40 años
41 años
42 años
43 años
44 años
45 años
46 años
47 años
48 años
49 años
50 y más años

2. NACIDOS VIVOS SEGÚN AÑO DEL NACIMIENTO Y EDAD CUMPLIDA DE LA MADRE (AÑO POR AÑO) Y ORDEN DEL NACIMIENTO. *(Continúa)*

	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más
TOTAL							
1981 y Menos de 15 años .							
posteriores 15 años							
1980 15 años							
16 años							
1979 16 años							
17 años							
1978 17 años							
18 años							
1977 18 años							
19 años							
1976 19 años							
20 años							
1975 20 años							
21 años							
1974 21 años							
22 años							
1973 22 años							
23 años							
1972 23 años							
24 años							
1971 24 años							
25 años							
1970 25 años							
26 años							
1969 26 años							
27 años							
1968 27 años							
28 años							
1967 28 años							
29 años							
1966 29 años							
30 años							
1965 30 años							
31 años							
1964 31 años							
32 años							
1963 32 años							
33 años							
1962 33 años							
34 años							
1961 34 años							
35 años							
1960 35 años							
36 años							

2. NACIDOS VIVOS SEGÚN AÑO DEL NACIMIENTO Y EDAD CUMPLIDA DE LA MADRE (AÑO POR AÑO) Y ORDEN DEL NACIMIENTO. (Conclusión)

	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más
1959	36 años						
	37 años						
1958	37 años						
	38 años						
1957	38 años						
	39 años						
1956	39 años						
	40 años						
1955	40 años						
	41 años						
1954	41 años						
	42 años						
1953	42 años						
	43 años						
1952	43 años						
	44 años						
1951	44 años						
	45 años						
1950	45 años						
	46 años						
1949	46 años						
	47 años						
1948	47 años						
	48 años						
1947	48 años						
	49 años						
1946 y anteriores	49 años						
	50 y más años						

3. EDAD MEDIA SEGÚN ORDEN DEL ESTADO CIVIL Y NACIMIENTO.

	TOTAL	Casada	No Casada
TOTAL	12.321	12.352	12.258
Primero			
Segundo			
Tercero			
Cuarto			
Quinto			
Sexto y más			

4. NACIDOS VIVOS SEGÚN INTERVALO INTERGENÉSICO Y EDAD DE LA MADRE.

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------

TOTAL

- Menos de 1 año
- De 1 a 2 años
- De 2 a 3 años
- De 3 a 4 años
- De 4 a 5 años
- De 5 a 6 años
- De 6 a 7 años
- De 8 a 9 años
- De 10 y más años

G.1. Distribución de los nacidos vivos según intervalo intergenésico.

5. NACIDOS VIVOS SEGÚN INTERVALO INTERGENÉSICO Y ORDEN DEL NACIMIENTO.

	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más
--	-------	---------	---------	---------	--------	--------	-------------

TOTAL

- Menos de 1 año
- De 1 a 2 años
- De 2 a 3 años
- De 3 a 4 años
- De 4 a 5 años
- De 5 a 6 años
- De 6 a 7 años
- De 8 a 9 años
- De 10 y más años

6.1. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE Y PROFESIÓN DE LA MADRE, POR ESTADO CIVIL. (Y EDAD MEDIA) TOTAL

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años	EDAD MEDIA
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	------------

TOTAL

- Profesionales y técnicos
- Personal directivo
- Personal administrativo
- Comerciantes y vendedoras .
- Personal de servicios
- Trabajadoras de agricultura, ganadería, caza y pesca . . .
- Trabajadoras de la produc. conductoras, peones no agr.
- Profesionales de las fuerzas armadas
- Estudiantes
- Personas dedicadas a las labores del hogar
- Jubiladas, pensionistas y rentistas
- No clasificadas y no consta .

6.2. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE Y PROFESIÓN DE LA MADRE, POR ESTADO CIVIL. (Y EDAD MEDIA) MADRE CADADA

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años	EDAD MEDIA
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	------------

TOTAL

- Profesionales y técnicos
- Personal directivo
- Personal administrativo
- Comerciantes y vendedoras .
- Personal de servicios
- Trabajadoras de agricultura, ganadería, caza y pesca . . .
- Trabajadoras de la produc. conductoras, peones no agr.
- Profesionales de las fuerzas armadas
- Estudiantes
- Personas dedicadas a las labores del hogar
- Jubiladas, pensionistas y rentistas
- No clasificadas y no consta .

6.3. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE Y PROFESIÓN DE LA MADRE, POR ESTADO CIVIL. (Y EDAD MEDIA) MADRE NO CASADA

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años	EDAD MEDIA
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	------------

TOTAL

- Profesionales y técnicos
- Personal directivo
- Personal administrativo
- Comerciantes y vendedoras .
- Personal de servicios
- Trabajadoras de agricultura, ganadería, caza y pesca . . .
- Trabajadoras de la produc. conductoras, peones no agr.
- Profesionales de las fuerzas armadas
- Estudiantes
- Personas dedicadas a las labores del hogar
- Jubiladas, pensionistas y rentistas
- No clasificadas y no consta .

7.1. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE Y DEL PADRE, POR ESTADO CIVIL. TOTAL

EDAD DEL PADRE	EDAD DE LA MADRE									
	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años

TOTAL

Menos de 15 años

De 15 a 19 años

De 20 a 24 años

De 25 a 29 años

De 30 a 34 años

De 35 a 39 años

De 40 a 44 años

De 45 a 49 años

De 50 a 54 años

De 55 a 59 años

De 60 y más años

7.2. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE Y DEL PADRE, POR ESTADO CIVIL. MADRE CASADA

EDAD DEL PADRE	EDAD DE LA MADRE									
	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años

TOTAL

Menos de 15 años

De 15 a 19 años

De 20 a 24 años

De 25 a 29 años

De 30 a 34 años

De 35 a 39 años

De 40 a 44 años

De 45 a 49 años

De 50 a 54 años

De 55 a 59 años

De 60 y más años

7.3. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE Y DEL PADRE, POR ESTADO CIVIL. MADRE NO CASADA

EDAD DEL PADRE	EDAD DE LA MADRE									
	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años

TOTAL.....
 Menos de 15 años
 De 15 a 19 años
 De 20 a 24 años
 De 25 a 29 años
 De 30 a 34 años
 De 35 a 39 años
 De 40 a 44 años
 De 45 a 49 años
 De 50 a 54 años
 De 55 a 59 años
 De 60 y más años

8.1. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD Y PROFESIÓN DEL PADRE, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. TOTAL (Continúa)

PROFESIÓN	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años
-----------	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

TOTAL.....
 Profesionales y técnicos
 Personal directivo
 Personal administrativo
 Comerciantes y vendedoras
 Personal de servicios
 Trabajadoras de agricultura, ganadería, caza y pesca
 Trabajadoras de la produc. conduct., peones no agrarlos
 Profesionales de las fuerzas armadas
 Estudiantes
 Personas dedicadas a las labores del hogar
 Jubiladas, pensionistas y rentistas ..
 No clasificadas y no consta

8.1. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD Y PROFESIÓN DEL PADRE, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE.
TOTAL (Conclusión)

PROFESIÓN	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 y más años
-----------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------

TOTAL

Profesionales y técnicos
 Personal directivo
 Personal administrativo
 Comerciantes y vendedoras
 Personal de servicios
 Trabajadoras de agricultura, ganadería, caza y pesca
 Trabajadoras de la produc. conduct., peones no agrarlos
 Profesionales de las fuerzas armadas
 Estudiantes
 Personas dedicadas a las labores del hogar
 Jubiladas, pensionistas y rentistas ..
 No clasificadas y no consta

8.2. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD Y PROFESIÓN DEL PADRE, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE.
MADRE CASADA (Continúa)

PROFESIÓN	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años
-----------	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

TOTAL

Profesionales y técnicos
 Personal directivo
 Personal administrativo
 Comerciantes y vendedoras
 Personal de servicios
 Trabajadoras de agricultura, ganadería, caza y pesca
 Trabajadoras de la produc. conduct., peones no agrarlos
 Profesionales de las fuerzas armadas
 Estudiantes
 Personas dedicadas a las labores del hogar
 Jubiladas, pensionistas y rentistas ..
 No clasificadas y no consta

8.2. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD Y PROFESIÓN DEL PADRE, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. MADRE CASADA (Conclusión)

PROFESIÓN	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 y más años
-----------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------

TOTAL

Profesionales y técnicos

Personal directivo

Personal administrativo

Comerciantes y vendedoras

Personal de servicios

Trabajadoras de agricultura, ganadería, caza y pesca

Trabajadoras de la produc. conduct., peones no agrarlos

Profesionales de las fuerzas armadas

Estudiantes

Personas dedicadas a las labores del hogar

Jubiladas, pensionistas y rentistas ..

No clasificadas y no consta

8.3. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD Y PROFESIÓN DEL PADRE, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE. MADRE NO CASADA (Continúa)

PROFESIÓN	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años
-----------	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

TOTAL

Profesionales y técnicos

Personal directivo

Personal administrativo

Comerciantes y vendedoras

Personal de servicios

Trabajadoras de agricultura, ganadería, caza y pesca

Trabajadoras de la produc. conduct., peones no agrarlos

Profesionales de las fuerzas armadas

Estudiantes

Personas dedicadas a las labores del hogar

Jubiladas, pensionistas y rentistas ..

No clasificadas y no consta

**8.3. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD Y PROFESIÓN DEL PADRE, POR ESTADO CIVIL DE LA MADRE.
MADRE NO CASADA (Conclusión)**

PROFESIÓN	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 y más años
-----------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	---------------------

TOTAL

- Profesionales y técnicos
- Personal directivo
- Personal administrativo
- Comerciantes y vendedoras
- Personal de servicios
- Trabajadoras de agricultura, gana-
dería, caza y pesca
- Trabajadoras de la produc. conduct.,
peones no agrarlos
- Profesionales de las fuerzas
armadas
- Estudiantes
- Personas dedicadas a las labores
del hogar
- Jubiladas, pensionistas y rentistas ..
- No clasificadas y no consta

9. NACIDOS VIVOS DENTRO DEL MATRIMONIO SEGÚN EDAD DE LA MADRE, DURACIÓN DEL MATRIMONIO Y ORDEN DE NACIMIENTO.

	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más
TOTAL							
Menor de 15 años							
Menos de 1 año							
De 1 a 4 años							
De 5 y más años							
De 15 a 19 años							
Menos de 1 año							
De 1 a 4 años							
De 5 y más años							
De 20 a 24 años							
Menos de 1 año							
De 1 a 4 años							
De 5 a 9 años							
De 10 y más años							
De 25 a 29 años							
Menos de 1 año							
De 1 a 4 años							
De 5 a 9 años							
De 10 a 14 años							
De 15 a 19 años							
De 20 y más años							
De 30 a 34 años							
Menos de 1 año							
De 1 a 4 años							
De 5 a 9 años							
De 10 a 14 años							
De 15 a 19 años							
De 20 a 24 años							
De 25 y más años							
De 35 a 39 años							
Menos de 1 año							
De 1 a 4 años							
De 5 a 9 años							
De 10 a 14 años							
De 15 a 19 años							
De 20 a 24 años							
De 25 y más años							
De 40 a 44 años							
Menos de 1 año							
De 1 a 4 años							
De 5 a 9 años							
De 10 a 14 años							
De 15 a 19 años							
De 20 a 24 años							
De 25 y más años							
De 45 y más años							
Menos de 1 año							
De 1 a 4 años							
De 5 a 9 años							
De 10 a 14 años							
De 15 a 19 años							
De 20 a 24 años							
De 25 y más años							

10. NACIDOS VIVOS DENTRO DEL MATRIMONIO SEGÚN INTERVALO PROTOGENÉSICO Y EDAD DE LA MADRE. (E INTERVALO MEDIO)

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 y más años
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------

TOTAL

Menos de 1 año

De 7 meses

De 8 meses

De 9 meses

De 10 meses

De 11 meses

De 1 año

De 2 años

De 3 años

De 4 años

De 5 a 10 años

De 10 y más años

INTERVALO MEDIO

G.2. Distribución de los nacidos vivos dentro del matrimonio según intervalo protogenésico.

11. NACIDOS VIVOS SEGÚN NACIONALIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE. (Continúa)

NACIONALIDAD PADRE	TOTAL	EUROPA							AFRICA	
		TOTAL	España	Francia	Italia	R. Unido	Alemania	Otros	TOTAL	Argelia

TOTAL
EUROPA
 España
 Francia
 Italia
 Reino Unido
 Alemania
 Otros
AFRICA
 Argelia
 Marruecos
 Otros
AMÉRICA
 Cuba
 Argentina
 Brasil
 Otros
ASIA
OCEANÍA
NO CONSTA

11. NACIDOS VIVOS SEGÚN NACIONALIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE. (Conclusión)

NACIONALIDAD PADRE	AFRICA		AMÉRICA					ASIA	OCEANÍA
	Marruecos	Otros	TOTAL	Cuba	Argentina	Brasil	Otros		

TOTAL
EUROPA
 España
 Francia
 Italia
 Reino Unido
 Alemania
 Otros
AFRICA
 Argelia
 Marruecos
 Otros
AMÉRICA
 Cuba
 Argentina
 Brasil
 Otros
ASIA
OCEANÍA
NO CONSTA

12. NACIDOS VIVOS SEGÚN NACIONALIDAD DE LA MADRE Y ORDEN DEL NACIMIENTO.

NACIONALIDAD MADRE	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más
TOTAL							
EUROPA							
España							
Francia							
Italia							
Reino Unido							
Alemania							
Otros							
AFRICA							
Argelia							
Marruecos							
Otros							
AMÉRICA							
Cuba							
Argentina							
Brasil							
Otros							
ASIA							
OCEANÍA							
NO CONSTA							

13. NACIDOS VIVOS SEGÚN NACIONALIDAD DEL PADRE Y ORDEN DEL NACIMIENTO.

NACIONALIDAD PADRE	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto y más
TOTAL							
EUROPA							
España							
Francia							
Italia							
Reino Unido							
Alemania							
Otros							
AFRICA							
Argelia							
Marruecos							
Otros							
AMÉRICA							
Cuba							
Argentina							
Brasil							
Otros							
ASIA							
OCEANÍA							
NO CONSTA							

14. NACIDOS VIVOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE Y TIPO DEL NACIDO.

	TOTAL	Nac. que han vivido más de 24 horas	Nac. que han vivido menos de 24 horas	Nacidos muertos
--	-------	-------------------------------------	---------------------------------------	-----------------

TOTAL

Menos de 15 años
De 15 a 19 años
De 20 a 24 años
De 25 a 29 años
De 30 a 34 años
De 35 a 39 años
De 40 a 44 años
De 45 a 49 años
De 50 y más años

15. PARTOS SEGÚN EDAD DE LA MADRE, NORMALIDAD Y MATURIDAD.

	TOTAL	NORMAL			DISTÓCICO		
		TOTAL	A término	Prematuro	TOTAL	A término	Prematuro

TOTAL

Menos de 15 años
De 15 a 19 años
De 20 a 24 años
De 25 a 29 años
De 30 a 34 años
De 35 a 39 años
De 40 a 44 años
De 45 a 49 años
De 50 y más años

1. EVOLUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS SEGÚN MUNICIPIO DE CELEBRACIÓN 1986-1996

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
REGIÓN DE MURCIA	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365	23.325	2.3567	23.365	23.214	25.326
Abanilla											
Abarán											
Aguilas											
Albudeite											
Alcantarilla											
Los Alcázares											
Aledo											
Alguazas											
Alhama de Murcia											
Archena											
Beniel											
Blanca											
Bullas											
Calasparra											
Campos del Río											
Caravaca de la Cruz											
Cartagena											
Cehegín											
Ceutí											
Cieza											
Fortuna											
Fuente-Alamo											
Jumilla											
Librilla											
Lorca											
Lorquí											
Mazarrón											
Molina de Segura											
Moratalla											
Mula											
Murcia											
Ojós											
Pliego											
Puerto Lumbreras											
Ricote											
San Javier											
San Pedro del Pinatar											
Santomera											
Torre-Pacheco											
Las Torres de Cotillas											
Totana											
Ulea											
La Unión											
Villanueva del Río Segura ...											
Yecla											

2. EVOLUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS SEGÚN MUNICIPIO DE FUTURA RESIDENCIA. 1975-1996

(Continúa)

	1975	1981	1986	1987	1988	1989	1990
REGIÓN DE MURCIA	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365	23.325
Abanilla							
Abarán							
Aguilas							
Albudeite							
Alcantarilla							
Los Alcázares							
Aledo							
Alguazas							
Alhama de Murcia							
Archena							
Beniel							
Blanca							
Bullas							
Calasparra							
Campos del Río							
Caravaca de la Cruz							
Cartagena							
Cehegín							
Ceutí							
Cieza							
Fortuna							
Fuente-Alamo							
Jumilla							
Librilla							
Lorca							
Lorquí							
Mazarrón							
Molina de Segura							
Moratalla							
Mula							
Murcia							
Ojós							
Pliego							
Puerto Lumbreras							
Ricote							
San Javier							
San Pedro del Pinatar							
Santomera							
Torre-Pacheco							
Las Torres de Cotillas							
Totana							
Ulea							
La Unión							
Villanueva del Río Segura							
Yecla							

2. EVOLUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS SEGÚN MUNICIPIO DE FUTURA RESIDENCIA. 1975-1996

(Conclusión)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
REGIÓN DE MURCIA	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365
Abanilla						
Abarán						
Aguilas						
Albudeite						
Alcantarilla						
Los Alcázares						
Aledo						
Alguazas						
Alhama de Murcia						
Archena						
Beniel						
Blanca						
Bullas						
Calasparra						
Campos del Río						
Caravaca de la Cruz						
Cartagena						
Cehegín						
Ceutí						
Cieza						
Fortuna						
Fuente-Alamo						
Jumilla						
Librilla						
Lorca						
Lorquí						
Mazarrón						
Molina de Segura						
Moratalla						
Mula						
Murcia						
Ojós						
Pliego						
Puerto Lumbreras						
Ricote						
San Javier						
San Pedro del Pinatar						
Santomera						
Torre-Pacheco						
Las Torres de Cotillas						
Totana						
Ulea						
La Unión						
Villanueva del Río Segura						
Yecla						

3. EVOLUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS RELACIONADOS CON LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RELACIÓN ENTRE LUGAR DE CELEBRACIÓN, FUTURA RESIDENCIA Y RESIDENCIA ANTERIOR. 1975-1996 (Continúa)

	1975	1981	1986	1987	1988	1989	1990
CELEBRADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365	23.325
CON FUTURA RESIDENCIA EN LA R. DE MURCIA							
Ambos conyuges residían en la R. de Murcia							
Esposo residía en la R. de Murcia							
Esposa residía en la R. de Murcia							
Ninguno residía en la R. de Murcia							
CON FUTURA RESID. FUERA DE LA R. DE MURCIA							
Ambos conyuges residían en la R. de Murcia							
Esposo residía en la R. de Murcia							
Esposa residía en la R. de Murcia							
Ninguno residía en la R. de Murcia							
CELEBRADOS FUERA DE LA REGIÓN DE MURCIA							
CON FUTURA RESIDENCIA EN LA R. DE MURCIA							
Ambos conyuges residían en la R. de Murcia							
Esposo residía en la R. de Murcia							
Esposa residía en la R. de Murcia							
Ninguno residía en la R. de Murcia							
CON FUTURA RESID. FUERA DE LA R. DE MURCIA							
Ambos conyuges residían en la R. de Murcia							
Esposo residía en la R. de Murcia							
Esposa residía en la R. de Murcia							
Ninguno residía en la R. de Murcia							

3. EVOLUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS RELACIONADOS CON LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RELACIÓN ENTRE LUGAR DE CELEBRACIÓN, FUTURA RESIDENCIA Y RESIDENCIA ANTERIOR. 1975-1996 (Conclusión)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
CELEBRADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA	19.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365
CON FUTURA RESIDENCIA EN LA R. DE MURCIA ..						
Ambos conyuges residían en la R. de Murcia						
Esposo residía en la R. de Murcia						
Esposa residía en la R. de Murcia						
Ninguno residía en la R. de Murcia						
CON FUTURA RESID. FUERA DE LA R. DE MURCIA						
Ambos conyuges residían en la R. de Murcia						
Esposo residía en la R. de Murcia						
Esposa residía en la R. de Murcia						
Ninguno residía en la R. de Murcia						
CELEBRADOS FUERA DE LA REGIÓN DE MURCIA ..						
CON FUTURA RESIDENCIA EN LA R. DE MURCIA ..						
Ambos conyuges residían en la R. de Murcia						
Esposo residía en la R. de Murcia						
Esposa residía en la R. de Murcia						
Ninguno residía en la R. de Murcia						
CON FUTURA RESID. FUERA DE LA R. DE MURCIA						
Ambos conyuges residían en la R. de Murcia						
Esposo residía en la R. de Murcia						
Esposa residía en la R. de Murcia						
Ninguno residía en la R. de Murcia						

4. EVOLUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA, SEGÚN FORMA DE CELEBRACIÓN. (SEGÚN FUTURA RESIDENCIA) 1975-1996 (Continúa)

	1975	1981	1986	1987	1988	1989	1990
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365	23.325
Católicos							
Civiles							
Otra religión							

4. EVOLUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA, SEGÚN FORMA DE CELEBRACIÓN. (SEGÚN FUTURA RESIDENCIA) 1975-1996 *(Conclusión)*

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365
Católicos						
Civiles						
Otra religión						

G.1. Evolución de los matrimonios según forma de celebración (%). 1975-1996

5. EVOLUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN SEGÚN EDAD DEL ESPOSO Y SEGÚN EDAD DE LA ESPOSA, Y EDADES MEDIAS. 1975-1996 *(Continúa)*

	1975	1981	1986	1987	1988	1989	1990
ESPOSO	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365	23.325
Menos de 20 años							
De 20 a 24 años							
De 25 a 29 años							
De 30 a 34 años							
De 35 a 39 años							
De 40 a 44 años							
De 45 a 49 años							
De 50 a 54 años							
De 55 a 59 años							
De 60 y más años							
ESPOSA							
Menos de 20 años							
De 20 a 24 años							
De 25 a 29 años							
De 30 a 34 años							
De 35 a 39 años							
De 40 a 44 años							
De 45 a 49 años							
De 50 a 54 años							
De 55 a 59 años							
De 60 y más años							
EDAD MEDIA ESPOSO							
EDAD MEDIA ESPOSA							
EDAD MEDIA ESPOSO AL 1 ^{er} MATRIMONIO ..							
EDAD MEDIA ESPOSA AL 1 ^{er} MATRIMONIO ...							

5. EVOLUCIÓN DE LOS MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN SEGÚN EDAD DEL ESPOSO Y SEGÚN EDAD DE LA ESPOSA, Y EDADES MEDIAS. 1975-1996 *(Conclusión)*

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
ESPOSO	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365
Menos de 20 años						
De 20 a 24 años						
De 25 a 29 años						
De 30 a 34 años						
De 35 a 39 años						
De 40 a 44 años						
De 45 a 49 años						
De 50 a 54 años						
De 55 a 59 años						
De 60 y más años						
ESPOSA						
Menos de 20 años						
De 20 a 24 años						
De 25 a 29 años						
De 30 a 34 años						
De 35 a 39 años						
De 40 a 44 años						
De 45 a 49 años						
De 50 a 54 años						
De 55 a 59 años						
De 60 y más años						
EDAD MEDIA ESPOSO						
EDAD MEDIA ESPOSA						
EDAD MEDIA ESPOSO AL 1 ^{er} MATRIMONIO ..						
EDAD MEDIA ESPOSA AL 1 ^{er} MATRIMONIO ...						

G.1. Evolución de las edades medias al matrimonio (%). 1975-1996

1. MATRIMONIOS RELACIONADOS CON LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN LUGAR DE CELEBRACIÓN, FUTURA RESIDENCIA, RESIDENCIA ANTERIOR DEL ESPOSO Y RESIDENCIA ANTERIOR DE LA ESPOSA. (Continúa)

	Lugar de celebración	Futura residencia	Residencia anterior esposo	Residencia anterior esposa
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365
REGIÓN DE MURCIA				
Abanilla				
Abarán				
Aguilas				
Albudeite				
Alcantarilla				
Los Alcázares				
Aledo				
Alguazas				
Alhama de Murcia				
Archena				
Beniel				
Blanca				
Bullas				
Calasparra				
Campos del Río				
Caravaca de la Cruz				
Cartagena				
Cehegín				
Ceutí				
Cieza				
Fortuna				
Fuente-Alamo				
Jumilla				
Librilla				
Lorca				
Lorquí				
Mazarrón				
Molina de Segura				
Moratalla				
Mula				
Murcia				
Ojós				
Pliego				
Puerto Lumbreras				
Ricote				
San Javier				
San Pedro del Pinatar				
Santomera				
Torre-Pacheco				
Las Torres de Cotillas				
Totana				
Ulea				
La Unión				
Villanueva del Río Segura				
Yecla				

1. MATRIMONIOS RELACIONADOS CON LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN LUGAR DE CELEBRACIÓN, FUTURA RESIDENCIA, RESIDENCIA ANTERIOR DEL ESPOSO Y RESIDENCIA ANTERIOR DE LA ESPOSA. (Conclusión)

	Lugar de celebración	Futura residencia	Residencia anterior esposo	Residencia anterior esposa
OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS . . .	18.485	18.485	18.458	25.365
Andalucía				
Aragón				
Asturias				
Baleares				
Canarias				
Cantabria				
Castilla-La Mancha				
Castilla y León				
Cataluña				
Comunidad Valenciana				
Extremadura				
Galicia				
Madrid				
Navarra				
País Vasco				
Rioja (la)				
Ceuta				
Melilla				
EXTRANJERO				

2. MATRIMONIOS CELEBRADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN LUGAR Y MES DE CELEBRACIÓN.

	TOTAL	ENER.	FEBR.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
--	-------	-------	-------	------	------	------	------	------	-------	-------	------	------	------

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
 Abarán
 Aguilas
 Albudeite
 Alcantarilla
 Los Alcázares
 Aledo
 Alguazas
 Alhama de Murcia
 Archena
 Beniel
 Blanca
 Bullas
 Calasparra
 Campos del Río
 Caravaca de la Cruz
 Cartagena
 Cehegín
 Ceutí
 Cieza
 Fortuna
 Fuente-Alamo
 Jumilla
 Librilla
 Lorca
 Lorquí
 Mazarrón
 Molina de Segura
 Moratalla
 Mula
 Murcia
 Ojós
 Pliego
 Puerto Lumbreras
 Ricote
 San Javier
 San Pedro del Pinatar
 Santomera
 Torre-Pacheco
 Las Torres de Cotillas
 Totana
 Ulea
 La Unión
 Villanueva del Río Segura
 Yecla

3. MATRIMONIOS CELEBRADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA, SEGÚN LUGAR Y FORMA DE CELEBRACIÓN.

	TOTAL	Según la religión católica	Exclusivamente civiles	Según otra religión
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365
Abanilla				
Abarán				
Aguilas				
Albudeite				
Alcantarilla				
Los Alcázares				
Aledo				
Alguazas				
Alhama de Murcia				
Archena				
Beniel				
Blanca				
Bullas				
Calasparra				
Campos del Río				
Caravaca de la Cruz				
Cartagena				
Cehegín				
Ceutí				
Cieza				
Fortuna				
Fuente-Alamo				
Jumilla				
Librilla				
Lorca				
Lorquí				
Mazarrón				
Molina de Segura				
Moratalla				
Mula				
Murcia				
Ojós				
Pliego				
Puerto Lumbreras				
Ricote				
San Javier				
San Pedro del Pinatar				
Santomera				
Torre-Pacheco				
Las Torres de Cotillas				
Totana				
Ulea				
La Unión				
Villanueva del Río Segura				
Yecla				

4. MATRIMONIOS CELEBRADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA, SEGÚN LUGAR DE CELEBRACIÓN Y FUTURA RESIDENCIA.

	TOTAL	FUTURA RESIDENCIA				
		REGIÓN DE MURCIA			Otra CC.AA.	Extranjero
		Total	Municipio de celebración	Otro municipio		
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365	25.250	10.000
Abanilla						
Abarán						
Aguilas						
Albudeite						
Alcantarilla						
Alcázares (Los)						
Aledo						
Alguazas						
Alhama de Murcia						
Archena						
Beniel						
Blanca						
Bullas						
Calasparra						
Campos del Río						
Caravaca de la Cruz						
Cartagena						
Cehegín						
Ceutí						
Cieza						
Fortuna						
Fuente-Alamo						
Jumilla						
Librilla						
Lorca						
Lorquí						
Mazarrón						
Molina de Segura						
Moratalla						
Mula						
Murcia						
Ojós						
Pliego						
Puerto Lumbreras						
Ricote						
San Javier						
San Pedro del Pinatar						
Santomera						
Torre-Pacheco						
Torres de Cotillas (Las)						
Totana						
Ulea						
Unión (La)						
Villanueva del Río Segura						
Yecla						

5. MATRIMONIOS CELEBRADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA, SEGÚN LUGAR DE CELEBRACIÓN Y RELACIÓN ENTRE EL LUGAR DE CELEBRACIÓN Y LA RESIDENCIA ANTERIOR DE LOS CONYUGES.

	TOTAL	LUGAR DE CELEBRACIÓN			
		Municipio del esposo	Municipio de la esposa	Municipio de ambos conyuges	Otro municipio
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365	25.250
Abanilla					
Abarán					
Aguilas					
Albudeite					
Alcantarilla					
Alcázares (Los)					
Aledo					
Alguazas					
Alhama de Murcia					
Archena					
Beniel					
Blanca					
Bullas					
Calasparra					
Campos del Río					
Caravaca de la Cruz					
Cartagena					
Cehegín					
Ceutí					
Cieza					
Fortuna					
Fuente-Alamo					
Jumilla					
Librilla					
Lorca					
Lorquí					
Mazarrón					
Molina de Segura					
Moratalla					
Mula					
Murcia					
Ojós					
Pliego					
Puerto Lumbreras					
Ricote					
San Javier					
San Pedro del Pinatar					
Santomera					
Torre-Pacheco					
Torres de Cotillas (Las)					
Totana					
Ulea					
Unión (La)					
Villanueva del Río Segura					
Yecla					

6. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA, SEGÚN FUTRA RESIDENCIA Y FORMA DE CELEBRACIÓN.

	TOTAL	Según la religión católica	Exclusivamente civiles	Según otra religión
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365
Abanilla				
Abarán				
Aguilas				
Albudeite				
Alcantarilla				
Los Alcázares				
Aledo				
Alguazas				
Alhama de Murcia				
Archena				
Beniel				
Blanca				
Bullas				
Calasparra				
Campos del Río				
Caravaca de la Cruz				
Cartagena				
Cehegín				
Ceutí				
Cieza				
Fortuna				
Fuente-Alamo				
Jumilla				
Librilla				
Lorca				
Lorquí				
Mazarrón				
Molina de Segura				
Moratalla				
Mula				
Murcia				
Ojós				
Pliego				
Puerto Lumbreras				
Ricote				
San Javier				
San Pedro del Pinatar				
Santomera				
Torre-Pacheco				
Las Torres de Cotillas				
Totana				
Ulea				
La Unión				
Villanueva del Río Segura				
Yecla				

7. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA, SEGÚN FUTURA RESIDENCIA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.

	TOTAL	LUGAR DE CELEBRACIÓN			
		REGIÓN DE MURCIA			Otra CC.AA.
		Total	Municipio de futura residencia	Otro municipio	
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365	25.250
Abanilla					
Abarán					
Aguilas					
Albudeite					
Alcantarilla					
Alcázares (Los)					
Aledo					
Alguazas					
Alhama de Murcia					
Archena					
Beniel					
Blanca					
Bullas					
Calasparra					
Campos del Río					
Caravaca de la Cruz					
Cartagena					
Cehegín					
Ceutí					
Cieza					
Fortuna					
Fuente-Alamo					
Jumilla					
Librilla					
Lorca					
Lorquí					
Mazarrón					
Molina de Segura					
Moratalla					
Mula					
Murcia					
Ojós					
Pliego					
Puerto Lumbreras					
Ricote					
San Javier					
San Pedro del Pinatar					
Santomera					
Torre-Pacheco					
Torres de Cotillas (Las)					
Totana					
Ulea					
Unión (La)					
Villanueva del Río Segura					
Yecla					

8. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA Y RELACIÓN ENTRE FUTURA RESIDENCIA Y RESIDENCIA ANTERIOR DE LOS CONYUGES.

	TOTAL	RELACIÓN FUTURA RESIDENCIA			
		Municipio del esposo	Municipio de la esposa	Municipio de ambos conyuges	Otro municipio
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365	25.250
Abanilla					
Abarán					
Aguilas					
Albudeite					
Alcantarilla					
Alcázares (Los)					
Aledo					
Alguazas					
Alhama de Murcia					
Archena					
Beniel					
Blanca					
Bullas					
Calasparra					
Campos del Río					
Caravaca de la Cruz					
Cartagena					
Cehegín					
Ceutí					
Cieza					
Fortuna					
Fuente-Alamo					
Jumilla					
Librilla					
Lorca					
Lorquí					
Mazarrón					
Molina de Segura					
Moratalla					
Mula					
Murcia					
Ojós					
Pliego					
Puerto Lumbreras					
Ricote					
San Javier					
San Pedro del Pinatar					
Santomera					
Torre-Pacheco					
Torres de Cotillas (Las)					
Totana					
Ulea					
Unión (La)					
Villanueva del Río Segura					
Yecla					

9. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA. (Continúa)

RESIDENCIA ANTERIOR ESPOSO	TOTAL	RESIDENCIA ANTERIOR ESPOSA								
		Total	Abanilla	Abarán	Aguilas	Albudeite	Alcantarilla	Los Alcázares	Aledo	Alguazas
TOTAL	8.723	24	103	147	19	599	215	5	116	139
REGIÓN DE MURCIA ...										
Abanilla										
Abarán										
Águilas										
Albudeite										
Alcantarilla										
Alcázares (Los)										
Aledo										
Alguazas										
Alhama de Murcia										
Archena										
Beniel										
Blanca										
Bullas										
Calasparra										
Campos del Río										
Caravaca de la Cruz ...										
Cartagena										
Cehegín										
Ceutí										
Cieza										
Fortuna										
Fuente Álamo										
Jumilla										
Librilla										
Lorca										
Lorquí										
Mazarrón										
Molina de Segura										
Moratalla										
Mula										
Murcia										
Ojós										
Pliego										
Puerto Lumbreras										
Ricote										
San Javier										
San Pedro del Pinatar ..										
Santomera										
Torre Pacheco										
Torres de Cotillas (Las) .										
Totana										
Ulea										
Unión (La)										
Villanueva del Río Seg. .										
Yecla										
OTRAS CC.AA.										
EXTRANJERO										

9. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA. (Continúa)

RESIDENCIA ANTERIOR ESPOSO	RESIDENCIA ANTERIOR ESPOSA									
	Alhama Murcia	Archena	Beniel	Blanca	Bullas	Calas- parra	Campos del Río	Caravaca de la Cruz	Cartagena	Cehegín
TOTAL	8.723	24	103	147	19	599	215	5	116	139
REGIÓN DE MURCIA ...										
Abanilla										
Abarán										
Águilas										
Albudeite										
Alcantarilla										
Alcázares (Los)										
Aledo										
Alguazas										
Alhama de Murcia										
Archena										
Beniel										
Blanca										
Bullas										
Calasparra										
Campos del Río										
Caravaca de la Cruz ...										
Cartagena										
Cehegín										
Ceuti										
Cieza										
Fortuna										
Fuente Álamo										
Jumilla										
Librilla										
Lorca										
Lorquí										
Mazarrón										
Molina de Segura										
Moratalla										
Mula										
Murcia										
Ojós										
Pliego										
Puerto Lumbreras										
Ricote										
San Javier										
San Pedro del Pinatar ..										
Santomera										
Torre Pacheco										
Torres de Cotillas (Las) .										
Totana										
Ulea										
Unión (La)										
Villanueva del Río Seg. .										
Yecla										
OTRAS CC.AA.										
EXTRANJERO										

9. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA. (Continúa)

RESIDENCIA ANTERIOR ESPOSO	RESIDENCIA ANTERIOR ESPOSA									
	Ceutí	Cieza	Fortuna	Fuente Álamo	Jumilla	Librilla	Lorca	Lorquí	Mazarrón	Molina Segura
TOTAL	8.723	24	103	147	19	599	215	5	116	139
REGIÓN DE MURCIA ...										
Abanilla										
Abarán										
Águilas										
Albudeite										
Alcantarilla										
Alcázares (Los)										
Aledo										
Alguazas										
Alhama de Murcia										
Archena										
Beniel										
Blanca										
Bullas										
Calasparra										
Campos del Río										
Caravaca de la Cruz ...										
Cartagena										
Cehegín										
Ceutí										
Cieza										
Fortuna										
Fuente Álamo										
Jumilla										
Librilla										
Lorca										
Lorquí										
Mazarrón										
Molina de Segura										
Moratalla										
Mula										
Murcia										
Ojós										
Pliego										
Puerto Lumbreras										
Ricote										
San Javier										
San Pedro del Pinatar ..										
Santomera										
Torre Pacheco										
Torres de Cotillas (Las) .										
Totana										
Ulea										
Unión (La)										
Villanueva del Río Seg. .										
Yecla										
OTRAS CC.AA.										
EXTRANJERO										

9. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA. (Continúa)

RESIDENCIA ANTERIOR ESPOSO	RESIDENCIA ANTERIOR ESPOSA									
	Moratalla	Mula	Murcia	Ojós	Pliego	Puerto Lumbreras	Ricote	San Javier	San Pedro Pinatar	Santomera
TOTAL	8.723	24	103	147	19	599	215	5	116	139
REGIÓN DE MURCIA ...										
Abanilla										
Abarán										
Águilas										
Albudeite										
Alcantarilla										
Alcázares (Los)										
Aledo										
Alguazas										
Alhama de Murcia										
Archena										
Beniel										
Blanca										
Bullas										
Calasparra										
Campos del Río										
Caravaca de la Cruz ...										
Cartagena										
Cehegín										
Ceutí										
Cieza										
Fortuna										
Fuente Álamo										
Jumilla										
Librilla										
Lorca										
Lorquí										
Mazarrón										
Molina de Segura										
Moratalla										
Mula										
Murcia										
Ojós										
Pliego										
Puerto Lumbreras										
Ricote										
San Javier										
San Pedro del Pinatar ..										
Santomera										
Torre Pacheco										
Torres de Cotillas (Las) .										
Totana										
Ulea										
Unión (La)										
Villanueva del Río Seg. .										
Yecla										
OTRAS CC.AA.										
EXTRANJERO										

9. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA. (Conclusión)

RESIDENCIA ANTERIOR ESPOSO	RESIDENCIA ANTERIOR ESPOSA							OTRA CC.AA.	EXRAN- JERO	
	Torre Pacheco	Torres Cotillas	Totana	Ulea	La Unión	Villanueva R. Segura	Yecla			
TOTAL	8.723	24	103	147	19	599	215	5	116	139
REGIÓN DE MURCIA ...										
Abanilla										
Abarán										
Águilas										
Albudeite										
Alcantarilla										
Alcázares (Los)										
Aledo										
Alguazas										
Alhama de Murcia										
Archena										
Beniel										
Blanca										
Bullas										
Calasparra										
Campos del Río										
Caravaca de la Cruz ...										
Cartagena										
Cehegín										
Ceutí										
Cieza										
Fortuna										
Fuente Álamo										
Jumilla										
Librilla										
Lorca										
Lorquí										
Mazarrón										
Molina de Segura										
Moratalla										
Mula										
Murcia										
Ojós										
Pliego										
Puerto Lumbreras										
Ricote										
San Javier										
San Pedro del Pinatar ..										
Santomera										
Torre Pacheco										
Torres de Cotillas (Las) .										
Totana										
Ulea										
Unión (La)										
Villanueva del Río Seg. .										
Yecla										
OTRAS CC.AA.										
EXTRANJERO										

10.1. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA Y EDAD DEL ESPOSO (EDAD MEDIA). *(Continúa)*

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
 Abarán
 Águilas
 Albudeite
 Alcantarilla
 Alcázares (Los)
 Aledo
 Alguazas
 Alhama de Murcia
 Archena
 Beniel
 Blanca
 Bullas
 Calasparra
 Campos del Río
 Caravaca de la Cruz
 Cartagena
 Cehegín
 Ceutí
 Cieza
 Fortuna
 Fuente Álamo
 Jumilla
 Librilla
 Lorca
 Lorquí
 Mazarrón
 Molina de Segura
 Moratalla
 Mula
 Murcia
 Ojós
 Pliego
 Puerto Lumbreras
 Ricote
 San Javier
 San Pedro del Pinatar
 Santomera
 Torre Pacheco
 Torres de Cótillas (Las)
 Totana
 Ulea
 Unión (La)
 Villanueva del Río Segura ..
 Yecla

10.1. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA Y EDAD DEL ESPOSO (EDAD MEDIA). *(Conclusión)*

	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 y más años	Edad media
--	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	------------

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
 Abarán
 Águilas
 Albudeite
 Alcantarilla
 Alcázares (Los)
 Aledo
 Alguazas
 Alhama de Murcia
 Archena
 Beniel
 Blanca
 Bullas
 Calasparra
 Campos del Río
 Caravaca de la Cruz
 Cartagena
 Cehegín
 Ceutí
 Cieza
 Fortuna
 Fuente Álamo
 Jumilla
 Librilla
 Lorca
 Lorquí
 Mazarrón
 Molina de Segura
 Moratalla
 Mula
 Murcia
 Ojós
 Pliego
 Puerto Lumbreras
 Ricote
 San Javier
 San Pedro del Pinatar
 Santomera
 Torre Pacheco
 Torres de Cotillas (Las)
 Totana
 Ulea
 Unión (La)
 Villanueva del Río Segura ..
 Yecla

10.2. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA Y EDAD DE LA ESPOSA (EDAD MEDIA). (Continúa)

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
 Abarán
 Águilas
 Albudeite
 Alcantarilla
 Alcázares (Los)
 Aledo
 Alguazas
 Alhama de Murcia
 Archena
 Beniel
 Blanca
 Bullas
 Calasparra
 Campos del Río
 Caravaca de la Cruz
 Cartagena
 Cehegín
 Ceutí
 Cieza
 Fortuna
 Fuente Álamo
 Jumilla
 Librilla
 Lorca
 Lorquí
 Mazarrón
 Molina de Segura
 Moratalla
 Mula
 Murcia
 Ojós
 Pliego
 Puerto Lumbreras
 Ricote
 San Javier
 San Pedro del Pinatar
 Santomera
 Torre Pacheco
 Torres de Cótillas (Las)
 Totana
 Ulea
 Unión (La)
 Villanueva del Río Segura ..
 Yecla

10.2. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA Y EDAD DE LA ESPOSA (EDAD MEDIA). (Conclusión)

	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 y más años	Edad media
--	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	---------------------	---------------

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Piiego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura ..
- Yecla

11. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN FUTURA RESIDENCIA Y ESTADO CIVIL DE CADA CÓNYUGE.

FUTURA RESIDENCIA	TOTAL	ESPOSO			ESPOSA		
		Soltero	Viudo	Divorciado	Soltera	Viuda	Divorciada

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Pliego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cótillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

12. EDAD MEDIA AL MATRIMONIO PARA MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN FUTURA RESIDENCIA Y ESTADO CIVIL DE CADA CÓNYUGE.

FUTURA RESIDENCIA	TOTAL	ESPOSO			ESPOSA		
		Soltero	Viudo	Divorciado	Soltera	Viuda	Divorciada

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
Abarán
Águilas
Albudeite
Alcantarilla
Alcázares (Los)
Aledo
Alguazas
Alhama de Murcia
Archena
Beniel
Blanca
Bullas
Calasparra
Campos del Río
Caravaca de la Cruz
Cartagena
Cehegín
Ceutí
Cieza
Fortuna
Fuente Álamo
Jumilla
Librilla
Lorca
Lorquí
Mazarrón
Molina de Segura
Moratalla
Mula
Murcia
Ojós
Piiego
Puerto Lumbreras
Ricote
San Javier
San Pedro del Pinatar
Santomera
Torre Pacheco
Torres de Cotillas (Las)
Totana
Ulea
Unión (La)
Villanueva del Río Segura
Yecla

13.1. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN FUTURA RESIDENCIA Y PROFESIÓN DEL ESPOSO.

FUTURA RESIDENCIA	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
-------------------	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Pliego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

(*) En la cabecera aparecen los códigos de profesión. Ver en las notas metodológicas a que profesiones corresponden.

13.2. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN FUTURA RESIDENCIA Y PROFESIÓN DE LA ESPOSA.

FUTURA RESIDENCIA	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
-------------------	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehégín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Piiego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

(*) En la cabecera aparecen los códigos de profesión. Ver en las notas metodológicas a que profesiones corresponden.

14. ESPOSOS Y ESPOSAS CON RESIDENCIA ANTERIOR EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR Y FORMA DE CELEBRACIÓN.

RESIDENCIA ANTERIOR	ESPOSOS				ESPOSAS			
	Total	Católicos	Civiles	Otra religión	Total	Católicos	Civiles	Otra religión

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
 Abarán
 Águilas
 Albudeite
 Alcantarilla
 Alcázares (Los)
 Aledo
 Alguazas
 Alhama de Murcia
 Archena
 Beniel
 Blanca
 Bullas
 Calasparra
 Campos del Río
 Caravaca de la Cruz
 Cartagena
 Cehegín
 Ceutí
 Cieza
 Fortuna
 Fuente Álamo
 Jumilla
 Librilla
 Lorca
 Lorquí
 Mazarrón
 Molina de Segura
 Moratalla
 Mula
 Murcia
 Ojós
 Pliego
 Puerto Lumbreras
 Ricote
 San Javier
 San Pedro del Pinatar
 Santomera
 Torre Pacheco
 Torres de Cótillas (Las)
 Totana
 Ulea
 Unión (La)
 Villanueva del Río Segura ..
 Yecla

15.1. ESPOSOS Y ESPOSAS CON RESIDENCIA ANTERIOR EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR Y EDAD DEL ESPOSO (EDAD MEDIA). *(Continúa)*

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
 Abarán
 Águilas
 Albudeite
 Alcantarilla
 Alcázares (Los)
 Aledo
 Alguazas
 Alhama de Murcia
 Archena
 Beniel
 Blanca
 Bullas
 Calasparra
 Campos del Río
 Caravaca de la Cruz
 Cartagena
 Cehegín
 Ceutí
 Cieza
 Fortuna
 Fuente Álamo
 Jumilla
 Librilla
 Lorca
 Lorquí
 Mazarrón
 Molina de Segura
 Moratalla
 Mula
 Murcia
 Ojós
 Pliego
 Puerto Lumbreras
 Ricote
 San Javier
 San Pedro del Pinatar
 Santomera
 Torre Pacheco
 Torres de Cotillas (Las)
 Totana
 Ulea
 Unión (La)
 Villanueva del Río Segura ..
 Yecla

15.1. ESPOSOS Y ESPOSAS CON RESIDENCIA ANTERIOR EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR Y EDAD DEL ESPOSO (EDAD MEDIA). *(Conclusión)*

	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 y más años	Edad media
--	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	------------

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
 Abarán
 Águilas
 Albudeite
 Alcantarilla
 Alcázares (Los)
 Aledo
 Alguazas
 Alhama de Murcia
 Archena
 Beniel
 Blanca
 Bullas
 Calasparra
 Campos del Río
 Caravaca de la Cruz
 Cartagena
 Cehegín
 Ceutí
 Cieza
 Fortuna
 Fuente Álamo
 Jumilla
 Librilla
 Lorca
 Lorquí
 Mazarrón
 Molina de Segura
 Moratalla
 Mula
 Murcia
 Ojós
 Pliego
 Puerto Lumbreras
 Ricote
 San Javier
 San Pedro del Pinatar
 Santomera
 Torre Pacheco
 Torres de Cótillas (Las)
 Totana
 Ulea
 Unión (La)
 Villanueva del Río Segura ..
 Yecla

15.2. ESPOSOS Y ESPOSAS CON RESIDENCIA ANTERIOR EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR Y EDAD DE LA ESPOSA (EDAD MEDIA). (Continúa)

	TOTAL	Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años
--	-------	------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Piiego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura ..
- Yecla

15.2. ESPOSOS Y ESPOSAS CON RESIDENCIA ANTERIOR EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR Y EDAD DE LA ESPOSA (EDAD MEDIA). (Conclusión)

	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 y más años	Edad media
--	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	------------

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
 Abarán
 Águilas
 Albudeite
 Alcantarilla
 Alcázares (Los)
 Aledo
 Alguazas
 Alhama de Murcia
 Archena
 Beniel
 Blanca
 Bullas
 Calasparra
 Campos del Río
 Caravaca de la Cruz
 Cartagena
 Cehegín
 Ceutí
 Cieza
 Fortuna
 Fuente Álamo
 Jumilla
 Librilla
 Lorca
 Lorquí
 Mazarrón
 Molina de Segura
 Moratalla
 Mula
 Murcia
 Ojós
 Pliego
 Puerto Lumbreras
 Ricote
 San Javier
 San Pedro del Pinatar
 Santomera
 Torre Pacheco
 Torres de Cótillas (Las)
 Totana
 Ulea
 Unión (La)
 Villanueva del Río Segura ..
 Yecla

16. ESPOSOS Y ESPOSAS CON RESIDENCIA ANTERIOR EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR Y ESTADO CIVIL PREVIO DE CADA CÓNYUGE.

FUTURA RESIDENCIA	TOTAL	ESPOSO			ESPOSA		
		Soltero	Viudo	Divorciado	Soltera	Viuda	Divorciada

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
Abarán
Águilas
Albudeite
Alcantarilla
Alcázares (Los)
Aledo
Alguazas
Alhama de Murcia
Archena
Beniel
Blanca
Bullas
Calasparra
Campos del Río
Caravaca de la Cruz
Cartagena
Cehegín
Ceutí
Cieza
Fortuna
Fuente Álamo
Jumilla
Librilla
Lorca
Lorquí
Mazarrón
Molina de Segura
Moratalla
Mula
Murcia
Ojós
Piiego
Puerto Lumbreras
Ricote
San Javier
San Pedro del Pinatar
Santomera
Torre Pacheco
Torres de Cotillas (Las)
Totana
Ulea
Unión (La)
Villanueva del Río Segura
Yecla

17. EDAD MEDIA DE ESPOSOS Y ESPOSAS CON RESIDENCIA ANTERIOR EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR Y ESTADO CIVIL PREVIO DE CADA CÓNYUGE.

FUTURA RESIDENCIA	TOTAL	ESPOSO			ESPOSA		
		Soltero	Viudo	Divorciado	Soltera	Viuda	Divorciada

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
Abarán
Águilas
Albudeite
Alcantarilla
Alcázares (Los)
Aledo
Alguazas
Alhama de Murcia
Archena
Beniel
Blanca
Bullas
Calasparra
Campos del Río
Caravaca de la Cruz
Cartagena
Cehegín
Ceutí
Cieza
Fortuna
Fuente Álamo
Jumilla
Librilla
Lorca
Lorquí
Mazarrón
Molina de Segura
Moratalla
Mula
Murcia
Ojós
Pliego
Puerto Lumbreras
Ricote
San Javier
San Pedro del Pinatar
Santomera
Torre Pacheco
Torres de Cótillas (Las)
Totana
Ulea
Unión (La)
Villanueva del Río Segura
Yecla

18.1. ESPOSOS Y ESPOSAS CON RESIDENCIA ANTERIOR EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR Y PROFESIÓN DEL ESPOSO.

FUTURA RESIDENCIA	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
-------------------	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehégín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Piiego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

(*) En la cabecera aparecen los códigos de profesión. Ver en las notas metodológicas a que profesiones corresponden.

18.2. ESPOSOS Y ESPOSAS CON RESIDENCIA ANTERIOR EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RESIDENCIA ANTERIOR Y PROFESIÓN DE LA ESPOSA.

FUTURA RESIDENCIA	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
-------------------	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

REGIÓN DE MURCIA

- Abanilla
- Abarán
- Águilas
- Albudeite
- Alcantarilla
- Alcázares (Los)
- Aledo
- Alguazas
- Alhama de Murcia
- Archena
- Beniel
- Blanca
- Bullas
- Calasparra
- Campos del Río
- Caravaca de la Cruz
- Cartagena
- Cehegín
- Ceutí
- Cieza
- Fortuna
- Fuente Álamo
- Jumilla
- Librilla
- Lorca
- Lorquí
- Mazarrón
- Molina de Segura
- Moratalla
- Mula
- Murcia
- Ojós
- Pliego
- Puerto Lumbreras
- Ricote
- San Javier
- San Pedro del Pinatar
- Santomera
- Torre Pacheco
- Torres de Cotillas (Las)
- Totana
- Ulea
- Unión (La)
- Villanueva del Río Segura
- Yecla

(*) En la cabecera aparecen los códigos de profesión. Ver en las notas metodológicas a que profesiones corresponden.

1. MATRIMONIOS RELACIONADOS CON LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RELACIÓN ENTRE LUGAR DE CELEBRACIÓN, FUTURA RESIDENCIA Y RESIDENCIA ANTERIOR DE LOS CÓNYUGES. *(Continúa)*

LUGAR DE CELEBRACIÓN	TOTAL	FUTURA RESIDENCIA			
		REGIÓN DE MURCIA			
		TOTAL	Municipio esposo	Municipio esposa	Municipio ambos

TOTAL

REGIÓN DE MURCIA

Municipio residencia anterior del esposo

Municipio residencia anterior de la esposa . . .

Municipio residencia anterior de ambos

Otro municipio

OTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad residencia anterior del esposo . . .

Comunidad residencia anterior de la esposa . . .

Comunidad residencia anterior de ambos

Otra comunidad autónoma

EXTRANJERO

1. MATRIMONIOS RELACIONADOS CON LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN RELACIÓN ENTRE LUGAR DE CELEBRACIÓN, FUTURA RESIDENCIA Y RESIDENCIA ANTERIOR DE LOS CÓNYUGES. *(Conclusión)*

LUGAR DE CELEBRACIÓN	FUTURA RESIDENCIA					EXTRANJERO
	OTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA					
	TOTAL	Municipio esposo	Municipio esposa	Municipio ambos	Otro municipio	

TOTAL

REGIÓN DE MURCIA

Municipio residencia anterior del esposo

Municipio residencia anterior de la esposa . . .

Municipio residencia anterior de ambos

Otro municipio

OTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad residencia anterior del esposo . . .

Comunidad residencia anterior de la esposa . . .

Comunidad residencia anterior de ambos

Otra comunidad autónoma

EXTRANJERO

2. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA ANTERIOR DE AMBOS CÓNYUGES. *(Continúa)*

RESIDENCIA ESPOSO	TOTAL	RESIDENCIA ESPOSA								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla la Mancha	Castilla y León	Cataluña

TOTAL
Andalucía
Aragón
Asturias (Principado de)
Baleares (Islas)
Canarias
Cantabria
Castilla-la Mancha
Castilla y León
Cataluña
Comunidad Valenciana
Extremadura
Galicia
Madrid (Comunidad de)
Navarra (Cdad. Foral de)
País Vasco
Rioja (La)
Ceuta
Melilla
EXTRANJERO

2. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA ANTERIOR DE AMBOS CÓNYUGES. (Conclusión)

RESIDENCIA ESPOSO	RESIDENCIA ESPOSA									
	C. Valenciana	Extremadura	Galicia	Madrid	Navarra	País Vasco	La Rioja	Ceuta	Melilla	EXTRANJERO

TOTAL
Andalucía
Aragón
Asturias (Principado de)
Baleares (Islas)
Canarias
Cantabria
Castilla-la Mancha
Castilla y León
Cataluña
Comunidad Valenciana
Extremadura
Galicia
Madrid (Comunidad de)
Navarra (Cdad. Foral de) ...
País Vasco
Rioja (La)
Ceuta
Melilla
EXTRANJERO

3. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN EDAD DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA, POR FORMA DE CELEBRACIÓN. (Continúa)

FORMA CELEBRACIÓN Y EDAD ESPOSO	TOTAL	EDAD ESPOSA						
		Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años

TOTAL

Menos de 15 años
 De 15 a 19 años
 De 20 a 24 años
 De 25 a 29 años
 De 30 a 34 años
 De 35 a 39 años
 De 40 a 44 años
 De 45 a 49 años
 De 50 a 54 años
 De 55 a 59 años
 De 60 a 64 años
 De 65 a 69 años
 De 70 a 74 años
 De 75 a 79 años
 De 80 y más años

CATÓLICOS

Menos de 15 años
 De 15 a 19 años
 De 20 a 24 años
 De 25 a 29 años
 De 30 a 34 años
 De 35 a 39 años
 De 40 a 44 años
 De 45 a 49 años
 De 50 a 54 años
 De 55 a 59 años
 De 60 a 64 años
 De 65 a 69 años
 De 70 a 74 años
 De 75 a 79 años
 De 80 y más años

3. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN EDAD DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA, POR FORMA DE CELEBRACIÓN. (Continúa)

FORMA CELEBRACIÓN Y EDAD ESPOSO	EDAD ESPOSA							
	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 y más años

TOTAL

- Menos de 15 años
- De 15 a 19 años
- De 20 a 24 años
- De 25 a 29 años
- De 30 a 34 años
- De 35 a 39 años
- De 40 a 44 años
- De 45 a 49 años
- De 50 a 54 años
- De 55 a 59 años
- De 60 a 64 años
- De 65 a 69 años
- De 70 a 74 años
- De 75 a 79 años
- De 80 y más años

CATÓLICOS

- Menos de 15 años
- De 15 a 19 años
- De 20 a 24 años
- De 25 a 29 años
- De 30 a 34 años
- De 35 a 39 años
- De 40 a 44 años
- De 45 a 49 años
- De 50 a 54 años
- De 55 a 59 años
- De 60 a 64 años
- De 65 a 69 años
- De 70 a 74 años
- De 75 a 79 años
- De 80 y más años

3. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN EDAD DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA, POR FORMA DE CELEBRACIÓN. (Continúa)

FORMA CELEBRACIÓN Y EDAD ESPOSO	TOTAL	EDAD ESPOSA						
		Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años

CIVILES

- Menos de 15 años
- De 15 a 19 años
- De 20 a 24 años
- De 25 a 29 años
- De 30 a 34 años
- De 35 a 39 años
- De 40 a 44 años
- De 45 a 49 años
- De 50 a 54 años
- De 55 a 59 años
- De 60 a 64 años
- De 65 a 69 años
- De 70 a 74 años
- De 75 a 79 años
- De 80 y más años

OTRA RELIGIÓN

- Menos de 15 años
- De 15 a 19 años
- De 20 a 24 años
- De 25 a 29 años
- De 30 a 34 años
- De 35 a 39 años
- De 40 a 44 años
- De 45 a 49 años
- De 50 a 54 años
- De 55 a 59 años
- De 60 a 64 años
- De 65 a 69 años
- De 70 a 74 años
- De 75 a 79 años
- De 80 y más años

3. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN EDAD DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA, POR FORMA DE CELEBRACIÓN. (Conclusión)

FORMA CELEBRACIÓN Y EDAD ESPOSO	EDAD ESPOSA							
	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 y más años

CIVILES

- Menos de 15 años
- De 15 a 19 años
- De 20 a 24 años
- De 25 a 29 años
- De 30 a 34 años
- De 35 a 39 años
- De 40 a 44 años
- De 45 a 49 años
- De 50 a 54 años
- De 55 a 59 años
- De 60 a 64 años
- De 65 a 69 años
- De 70 a 74 años
- De 75 a 79 años
- De 80 y más años

OTRA RELIGIÓN

- Menos de 15 años
- De 15 a 19 años
- De 20 a 24 años
- De 25 a 29 años
- De 30 a 34 años
- De 35 a 39 años
- De 40 a 44 años
- De 45 a 49 años
- De 50 a 54 años
- De 55 a 59 años
- De 60 a 64 años
- De 65 a 69 años
- De 70 a 74 años
- De 75 a 79 años
- De 80 y más años

G.1. Distribución de los matrimonios según edad de esposos y esposas

4. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN AÑO DE NACIMIENTO DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA. (Continúa)

AÑO NACIMIENTO ESPOSO	TOTAL	AÑO NACIMIENTO ESPOSA						
		De 1982 y poster.	De 1977 a 1981	De 1972 a 1976	De 1967 a 1971	De 1962 a 1966	De 1957 a 1961	De 1952 a 1956

TOTAL

De 1982 y posteriores . . .

De 1977 a 1981

De 1972 a 1976

De 1967 a 1971

De 1962 a 1966

De 1957 a 1961

De 1952 a 1956

De 1947 a 1951

De 1942 a 1946

De 1937 a 1941

De 1932 a 1936

De 1927 a 1931

De 1922 a 1926

De 1917 a 1921

De 1916 y anteriores . . .

4. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN AÑO DE NACIMIENTO DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA. (Conclusión)

AÑO NACIMIENTO ESPOSO	AÑO NACIMIENTO ESPOSA							
	De 1947 a 1951	De 1942 a 1946	De 1937 a 1941	De 1932 a 1936	De 1927 a 1931	De 1922 a 1926	De 1917 a 1921	De 1916 y anter.

TOTAL

De 1982 y posteriores . . .

De 1977 a 1981

De 1972 a 1976

De 1967 a 1971

De 1962 a 1966

De 1957 a 1961

De 1952 a 1956

De 1947 a 1951

De 1942 a 1946

De 1937 a 1941

De 1932 a 1936

De 1927 a 1931

De 1922 a 1926

De 1917 a 1921

De 1916 y anteriores . . .

G.2. Distribución de los matrimonios según estado civil previo de esposos y esposas

5. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN EL ESTADO CIVIL PREVIO DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA.

ESPOSO	TOTAL	ESPOSA		
		Soltera	Viuda	Divorciada
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365
Soltero				
Viudo				
Divorciado				

6. DIFERENCIA MEDIA DE EDADES EN MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN EL ESTADO CIVIL PREVIO DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA.

ESPOSO	TOTAL	ESPOSA		
		Soltera	Viuda	Divorciada
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365
Soltero				
Viudo				
Divorciado				

7. ESPOSOS Y ESPOSAS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN ESTADO CIVIL Y EDAD. (Continúa)

	ESPOSO			ESPOSA		
	Soltero	Viudo	Divorciado	Soltera	Viuda	Divorciada
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365		
Menor de 15 años						
De 15 años						
De 16 años						
De 17 años						
De 18 años						
De 19 años						
De 20 años						
De 21 años						
De 22 años						
De 23 años						
De 24 años						
De 25 años						
De 26 años						
De 27 años						
De 28 años						
De 29 años						
De 30 años						
De 31 años						
De 32 años						
De 33 años						
De 34 años						
De 35 años						
De 36 años						
De 37 años						
De 38 años						
De 39 años						
De 40 años						
De 41 años						
De 42 años						
De 43 años						
De 44 años						
De 45 años						
De 46 años						
De 47 años						
De 48 años						
De 49 años						
De 50 años						
De 51 años						
De 52 años						
De 53 años						
De 54 años						

7. ESPOSOS Y ESPOSAS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN ESTADO CIVIL Y EDAD. (Conclusión)

	ESPOSO			ESPOSA		
	Soltero	Viudo	Divorciado	Soltera	Viuda	Divorciada
De 55 años	18.485	18.485	18.458	25.365		
De 56 años						
De 57 años						
De 58 años						
De 59 años						
De 60 años						
De 61 años						
De 62 años						
De 63 años						
De 64 años						
De 65 años						
De 66 años						
De 67 años						
De 68 años						
De 69 años						
De 70 años						
De 71 años						
De 72 años						
De 73 años						
De 74 años						
De 75 años						
De 76 años						
De 77 años						
De 78 años						
De 79 años						
De 80 y más años						

8. MATRIMONIOS DE SOLTEROS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN EDAD DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA. *(Continúa)*

EDAD ESPOSO	TOTAL	EDAD ESPOSA						
		Menos de 15 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años

TOTAL

Menos de 15 años

De 15 a 19 años

De 20 a 24 años

De 25 a 29 años

De 30 a 34 años

De 35 a 39 años

De 40 a 44 años

De 45 a 49 años

De 50 a 54 años

De 55 a 59 años

De 60 a 64 años

De 65 a 69 años

De 70 a 74 años

De 75 a 79 años

De 80 y más años

8. MATRIMONIOS DE SOLTEROS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN EDAD DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA. *(Conclusión)*

EDAD ESPOSO	EDAD ESPOSA							
	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 y más años

TOTAL

Menos de 15 años

De 15 a 19 años

De 20 a 24 años

De 25 a 29 años

De 30 a 34 años

De 35 a 39 años

De 40 a 44 años

De 45 a 49 años

De 50 a 54 años

De 55 a 59 años

De 60 a 64 años

De 65 a 69 años

De 70 a 74 años

De 75 a 79 años

De 80 y más años

9. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN PROFESIÓN DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA.

ESPOSO	TOTAL	ESPOSA											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

TOTAL

Profesionales y técnicos . . .

Personal directivo

Personal administrativo

Comerciantes y vendedoras .

Personal de servicios

Trabajadoras de agricultura,
ganadería, caza y pesca . . .

Trabajadoras de la produc.
conductoras, peones no agr.

Profesionales de las fuerzas
armadas

Estudiantes

Personas dedicadas a las
labores del hogar

Jubiladas, pensionistas y
rentistas

No clasificadas y no consta .

10. ESPOSOS Y ESPOSAS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN Y EDAD Y PROFESIÓN.

FUTURA RESIDENCIA	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
-------------------	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

ESPOSOS

- Menos de 15 años
- De 15 a 19 años
- De 20 a 24 años
- De 25 a 29 años
- De 30 a 34 años
- De 35 a 39 años
- De 40 a 44 años
- De 45 a 49 años
- De 50 a 54 años
- De 55 a 59 años
- De 60 a 64 años
- De 65 a 69 años
- De 70 a 74 años
- De 75 a 79 años
- De 80 y más años

ESPOSAS

- Menos de 15 años
- De 15 a 19 años
- De 20 a 24 años
- De 25 a 29 años
- De 30 a 34 años
- De 35 a 39 años
- De 40 a 44 años
- De 45 a 49 años
- De 50 a 54 años
- De 55 a 59 años
- De 60 a 64 años
- De 65 a 69 años
- De 70 a 74 años
- De 75 a 79 años
- De 80 y más años

(*) En la cabecera aparecen los códigos de profesión. Ver en las notas metodológicas a que profesiones corresponden.

11. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN NACIONALIDAD DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA. (Continúa)

NACIONALIDAD ESPOSO	TOTAL	EUROPA							AFRICA	
		TOTAL	España	Francia	Italia	R. Unido	Alemania	Otros	TOTAL	Argelia

TOTAL

EUROPA

 España

 Francia

 Italia

 Reino Unido

 Alemania

 Otros

AFRICA

 Argelia

 Marruecos

 Otros

AMÉRICA

 Cuba

 Argentina

 Brasil

 Otros

ASIA

OCEANÍA

NO CONSTA

11. MATRIMONIOS CON FUTURA RESIDENCIA EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN NACIONALIDAD DEL ESPOSO Y DE LA ESPOSA. (Conclusión)

NACIONALIDAD ESPOSO	AFRICA		AMÉRICA				ASIA	OCEANÍA
	Marruecos	Otros	TOTAL	Cuba	Argentina	Brasil		

TOTAL
EUROPA
España
Francia
Italia
Reino Unido
Alemania
Otros
AFRICA
Argelia
Marruecos
Otros
AMÉRICA
Cuba
Argentina
Brasil
Otros
ASIA
OCEANÍA
NO CONSTA

12. ESPOSOS Y ESPOSAS CON RESIDENCIA ANTERIOR EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN AÑO DE NACIMIENTO, EDAD (AÑO POR AÑO) Y ESTADO CIVIL. (Continúa)

EDAD ESPOSO	ESPOSO				ESPOSA			
	TOTAL	Soltero	Viudo	Divorciado	TOTAL	Soltero	Viudo	Divorciado

TOTAL

1981 y posteriores	Menos de 15 años . . .
	15 años
1980	15 años
	16 años
1979	16 años
	17 años
1978	17 años
	18 años
1977	18 años
	19 años
1976	19 años
	20 años
1975	20 años
	21 años
1974	21 años
	22 años
1973	22 años
	23 años
1972	23 años
	24 años
1971	24 años
	25 años
1970	25 años
	26 años
1969	26 años
	27 años
1968	27 años
	28 años
1967	28 años
	29 años
1966	29 años
	30 años
1965	30 años
	31 años
1964	31 años
	32 años
1963	32 años
	33 años
1962	33 años
	34 años
1961	34 años
	35 años
1960	35 años
	36 años
1959	36 años
	37 años

12. ESPOSOS Y ESPOSAS CON RESIDENCIA ANTERIOR EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN AÑO DE NACIMIENTO, EDAD (AÑO POR AÑO) Y ESTADO CIVIL. (Continúa)

EDAD ESPOSO	ESPOSO				ESPOSA			
	TOTAL	Soltero	Viudo	Divorciado	TOTAL	Soltero	Viudo	Divorciado
1958	37 años							
	38 años							
1957	38 años							
	39 años							
1956	39 años							
	40 años							
1955	40 años							
	41 años							
1954	41 años							
	42 años							
1953	42 años							
	43 años							
1952	43 años							
	44 años							
1951	44 años							
	45 años							
1950	45 años							
	46 años							
1949	46 años							
	47 años							
1948	47 años							
	48 años							
1947	48 años							
	49 años							
1946	49 años							
	50 años							
1945	50 años							
	51 años							
1944	51 años							
	52 años							
1943	52 años							
	53 años							
1942	53 años							
	54 años							
1941	54 años							
	55 años							
1940	55 años							
	56 años							
1939	56 años							
	57 años							
1938	57 años							
	58 años							
1937	58 años							
	59 años							
1936	59 años							
	60 años							

12. ESPOSOS Y ESPOSAS CON RESIDENCIA ANTERIOR EN LA REGIÓN DE MURCIA SEGÚN AÑO DE NACIMIENTO, EDAD (AÑO POR AÑO) Y ESTADO CIVIL. (Continúa)

EDAD ESOSO		ESOSO				ESPOSA			
		TOTAL	Soltero	Viudo	Divorciado	TOTAL	Soltero	Viudo	Divorciado
1935	60 años								
	61 años								
1934	61 años								
	62 años								
1933	62 años								
	63 años								
1932	63 años								
	64 años								
1931	64 años								
	65 años								
1930	65 años								
	66 años								
1929	66 años								
	67 años								
1928	67 años								
	68 años								
1927	68 años								
	69 años								
1926	69 años								
	70 años								
1925	70 años								
	71 años								
1924	71 años								
	72 años								
1923	72 años								
	73 años								
1922	73 años								
	74 años								
1921	74 años								
	75 años								
1920	75 años								
	76 años								
1919	76 años								
	77 años								
1918	77 años								
	78 años								
1917	78 años								
	79 años								
1916	79 años								
y anteriores	80 y más años								

13. ESPOSOS Y ESPOSAS DIVORCIADAS SEGÚN DURACIÓN DEL DIVORCIO Y EDAD.

	TOTAL	Menos de 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 2 años	Más de 2 años	No consta
ESPOSOS	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365	23.325
Menos de 15 años							
De 15 a 19 años							
De 20 a 24 años							
De 25 a 29 años							
De 30 a 34 años							
De 35 a 39 años							
De 40 a 44 años							
De 45 a 49 años							
De 50 a 54 años							
De 55 a 59 años							
De 60 a 64 años							
De 65 a 69 años							
De 70 a 74 años							
De 75 a 79 años							
De 80 y más años							
No consta							
ESPOSAS							
Menos de 15 años							
De 15 a 19 años							
De 20 a 24 años							
De 25 a 29 años							
De 30 a 34 años							
De 35 a 39 años							
De 40 a 44 años							
De 45 a 49 años							
De 50 a 54 años							
De 55 a 59 años							
De 60 a 64 años							
De 65 a 69 años							
De 70 a 74 años							
De 75 a 79 años							
De 80 y más años							
No consta							

1. EVOLUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA. 1975-1996 (Continúa)

	1975	1981	1986	1987	1988	1989	1990
REGIÓN DE MURCIA	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365	25.365
Abanilla							
Abarán							
Aguilas							
Albudeite							
Alcantarilla							
Alcázares (Los)							
Aledo							
Alguazas							
Alhama de Murcia							
Archena							
Beniel							
Blanca							
Bullas							
Calasparra							
Campos del Río							
Caravaca de la Cruz							
Cartagena							
Cehegín							
Ceutí							
Cieza							
Fortuna							
Fuente-Alamo							
Jumilla							
Librilla							
Lorca							
Lorquí							
Mazarrón							
Molina de Segura							
Moratalla							
Mula							
Murcia							
Ojós							
Pliego							
Puerto Lumbreras							
Ricote							
San Javier							
San Pedro del Pinatar							
Santomera							
Torre-Pacheco							
Torres de Cotillas (Las)							
Totana							
Ulea							
Unión (La)							
Villanueva del Río Segura							
Yecla							

1. EVOLUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA. 1975-1996 (Conclusión)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
REGIÓN DE MURCIA	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365
Abanilla						
Abarán						
Aguilas						
Albudeite						
Alcantarilla						
Alcázares (Los)						
Aledo						
Alguazas						
Alhama de Murcia						
Archena						
Beniel						
Blanca						
Bullas						
Calasparra						
Campos del Río						
Caravaca de la Cruz						
Cartagena						
Cehegín						
Ceutí						
Cieza						
Fortuna						
Fuente-Alamo						
Jumilla						
Librilla						
Lorca						
Lorquí						
Mazarrón						
Molina de Segura						
Moratalla						
Mula						
Murcia						
Ojós						
Pliego						
Puerto Lumbreras						
Ricote						
San Javier						
San Pedro del Pinatar						
Santomera						
Torre-Pacheco						
Torres de Cotillas (Las)						
Totana						
Ulea						
Unión (La)						
Villanueva del Río Segura						
Yecla						

2. EVOLUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES SEGÚN EDAD Y SEXO. 1975-1996 (Continúa)

	1975	1981	1986	1987	1988	1989	1990
REGIÓN DE MURCIA	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365	25.365
Menos de 1 año							
De 1 a 4 años							
De 5 a 9 años							
De 10 a 14 años							
De 15 a 19 años							
De 20 a 24 años							
De 25 a 29 años							
De 30 a 34 años							
De 35 a 39 años							
De 40 a 44 años							
De 45 a 49 años							
De 50 a 54 años							
De 55 a 59 años							
De 60 a 64 años							
De 65 a 69 años							
De 70 a 74 años							
De 75 a 79 años							
De 80 a 84 años							
De 85 a 89 años							
De 90 a 94 años							
De 95 a 99 años							
De 100 y más años							
HOMBRES							
Menos de 1 año							
De 1 a 4 años							
De 5 a 9 años							
De 10 a 14 años							
De 15 a 19 años							
De 20 a 24 años							
De 25 a 29 años							
De 30 a 34 años							
De 35 a 39 años							
De 40 a 44 años							
De 45 a 49 años							
De 50 a 54 años							
De 55 a 59 años							
De 60 a 64 años							
De 65 a 69 años							
De 70 a 74 años							
De 75 a 79 años							
De 80 a 84 años							
De 85 a 89 años							
De 90 a 94 años							
De 95 a 99 años							
De 100 y más años							

2. EVOLUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES SEGÚN EDAD Y SEXO. 1975-1996 *(Continúa)*

	1975	1981	1986	1987	1988	1989	1990
--	------	------	------	------	------	------	------

MUJERES

Menos de 1 año
De 1 a 4 años
De 5 a 9 años
De 10 a 14 años
De 15 a 19 años
De 20 a 24 años
De 25 a 29 años
De 30 a 34 años
De 35 a 39 años
De 40 a 44 años
De 45 a 49 años
De 50 a 54 años
De 55 a 59 años
De 60 a 64 años
De 65 a 69 años
De 70 a 74 años
De 75 a 79 años
De 80 a 84 años
De 85 a 89 años
De 90 a 94 años
De 95 a 99 años
De 100 y más años

2. EVOLUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES SEGÚN EDAD Y SEXO. 1975-1996 (Continúa)

	1975	1981	1986	1987	1988	1989	1990
REGIÓN DE MURCIA	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365	25.365
Menos de 1 año							
De 1 a 4 años							
De 5 a 9 años							
De 10 a 14 años							
De 15 a 19 años							
De 20 a 24 años							
De 25 a 29 años							
De 30 a 34 años							
De 35 a 39 años							
De 40 a 44 años							
De 45 a 49 años							
De 50 a 54 años							
De 55 a 59 años							
De 60 a 64 años							
De 65 a 69 años							
De 70 a 74 años							
De 75 a 79 años							
De 80 a 84 años							
De 85 a 89 años							
De 90 a 94 años							
De 95 a 99 años							
De 100 y más años							
Menos de 1 año							
De 1 a 4 años							
De 5 a 9 años							
De 10 a 14 años							
De 15 a 19 años							
De 20 a 24 años							
De 25 a 29 años							
De 30 a 34 años							
De 35 a 39 años							
De 40 a 44 años							
De 45 a 49 años							
De 50 a 54 años							
De 55 a 59 años							
De 60 a 64 años							
De 65 a 69 años							
De 70 a 74 años							
De 75 a 79 años							
De 80 a 84 años							
De 85 a 89 años							
De 90 a 94 años							
De 95 a 99 años							
De 100 y más años							

2. EVOLUCIÓN DE LAS DEFUNCIONES SEGÚN EDAD Y SEXO. 1975-1996 (Conclusión)

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
MUJERES						
Menos de 1 año						
De 1 a 4 años						
De 5 a 9 años						
De 10 a 14 años						
De 15 a 19 años						
De 20 a 24 años						
De 25 a 29 años						
De 30 a 34 años						
De 35 a 39 años						
De 40 a 44 años						
De 45 a 49 años						
De 50 a 54 años						
De 55 a 59 años						
De 60 a 64 años						
De 65 a 69 años						
De 70 a 74 años						
De 75 a 79 años						
De 80 a 84 años						
De 85 a 89 años						
De 90 a 94 años						
De 95 a 99 años						
De 100 y más años						

3. EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL POR SUBGRUPOS. TASAS POR 1.000 NACIDOS VIVOS. 1975-1996 *(Continúa)*

	1975	1981	1986	1987	1988	1989	1990
Tasa de mortalidad infantil							
Tasa de mortalidad neonatal							
Tasa de mortalidad neonatal precoz . . .							
Tasa de mortalidad neonatal tardía							
Tasa de mortalidad posneonatal							
Tasa de mortalidad perinatal							

3. EVOLUCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL POR SUBGRUPOS. TASAS POR 1.000 NACIDOS VIVOS. 1975-1996 *(Conclusión)*

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Tasa de mortalidad infantil						
Tasa de mortalidad neonatal						
Tasa de mortalidad neonatal precoz . . .						
Tasa de mortalidad neonatal tardía						
Tasa de mortalidad posneonatal						
Tasa de mortalidad perinatal						

1. DEFUNCIONES SEGÚN LUGAR DE INSCRIPCIÓN Y DE RESIDENCIA Y SEXO.

	POR LUGAR DE INSCRIPCIÓN			POR LUGAR DE RESIDENCIA		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365
Abanilla						
Abarán						
Aguilas						
Albudeite						
Alcantarilla						
Alcázares (Los)						
Aledo						
Alguazas						
Alhama de Murcia						
Archena						
Beniel						
Blanca						
Bullas						
Calasparra						
Campos del Río						
Caravaca de la Cruz						
Cartagena						
Cehegín						
Ceutí						
Cieza						
Fortuna						
Fuente-Alamo						
Jumilla						
Librilla						
Lorca						
Lorquí						
Mazarrón						
Molina de Segura						
Moratalla						
Mula						
Murcia						
Ojós						
Pliego						
Puerto Lumbreras						
Ricote						
San Javier						
San Pedro del Pinatar						
Santomera						
Torre-Pacheco						
Torres de Cotillas (Las)						
Totana						
Ulea						
Unión (La)						
Villanueva del Río Segura						
Yecla						

2. DEFUNCIONES SEGÚN MES DE DEFUNCIÓN.

	TOTAL	Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
REGIÓN DE MURCIA	12.125	8.540	5.630	2.31	125	254	999	1.000	1000	12.00	5.654	5.654	6.321
Abanilla													
Abarán													
Águilas													
Albudeite													
Alcantarilla													
Alcázares (Los)													
Aledo													
Alguazas													
Alhama de Murcia													
Archena													
Beniel													
Blanca													
Bullas													
Calasparra													
Campos del Río													
Caravaca de la Cruz													
Cartagena													
Cehegín													
Ceutí													
Cieza													
Fortuna													
Fuente Álamo													
Jumilla													
Librilla													
Lorca													
Lorquí													
Mazarrón													
Molina de Segura													
Moratalla													
Mula													
Murcia													
Ojós													
Pliego													
Puerto Lumbreras													
Ricote													
San Javier													
San Pedro del Pinatar													
Santomera													
Torre Pacheco													
Torres de Cotillas (Las)													
Totana													
Ulea													
Unión (La)													
Villanueva del Río Segura													
Yecla													

3.1. DEFUNCIONES SEGÚN EDAD POR SEXO. TOTAL (Continúa)

	TOTAL	Menos de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años
REGIÓN DE MURCIA	963	2.325	2.351	1236	12.365	12.365	1236	254	12	-		
Abanilla												
Abarán												
Águilas												
Albudeite												
Alcantarilla												
Alcázares (Los)												
Aledo												
Alguazas												
Alhama de Murcia												
Archena												
Beniel												
Blanca												
Bullas												
Calasparra												
Campos del Río												
Caravaca de la Cruz												
Cartagena												
Cehegín												
Ceutí												
Cieza												
Fortuna												
Fuente Álamo												
Jumilla												
Librilla												
Lorca												
Lorquí												
Mazarrón												
Molina de Segura												
Moratalla												
Mula												
Murcia												
Ojós												
Pliego												
Puerto Lumbreras												
Ricote												
San Javier												
San Pedro del Pinatar												
Santomera												
Torre Pacheco												
Torres de Cótillas (Las)												
Totana												
Ulea												
Unión (La)												
Villanueva del Río Segura ..												
Yecla												

3.1. DEFUNCIONES SEGÚN EDAD POR SEXO. TOTAL (Conclusión)

	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 a 84 años	De 85 a 89 años	De 90 a 94 años	De 95 a 99 años	De 100 y más años
REGIÓN DE MURCIA	963	2.325	2.351	1236	12.365	12.365	1236	254	12	-	
Abanilla											
Abarán											
Águilas											
Albudeite											
Alcantarilla											
Alcázares (Los)											
Aledo											
Alguazas											
Alhama de Murcia											
Archena											
Beniel											
Blanca											
Bullas											
Calasparra											
Campos del Río											
Caravaca de la Cruz											
Cartagena											
Cehegín											
Ceutí											
Cieza											
Fortuna											
Fuente Álamo											
Jumilla											
Librilla											
Lorca											
Lorquí											
Mazarrón											
Molina de Segura											
Moratalla											
Mula											
Murcia											
Ojós											
Piiego											
Puerto Lumbreras											
Ricote											
San Javier											
San Pedro del Pinatar											
Santomera											
Torre Pacheco											
Torres de Cotillas (Las)											
Totana											
Ulea											
Unión (La)											
Villanueva del Río Segura											
Yecla											

3.2. DEFUNCIONES SEGÚN EDAD POR SEXO. HOMBRES (Continúa)

	TOTAL	Menos de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años
REGIÓN DE MURCIA	963	2.325	2.351	1236	12.365	12.365	1236	254	12	-		
Abanilla												
Abarán												
Águilas												
Albudeite												
Alcantarilla												
Alcázares (Los)												
Aledo												
Alguazas												
Alhama de Murcia												
Archena												
Beniel												
Blanca												
Bullas												
Calasparra												
Campos del Río												
Caravaca de la Cruz												
Cartagena												
Cehegín												
Ceutí												
Cieza												
Fortuna												
Fuente Álamo												
Jumilla												
Librilla												
Lorca												
Lorquí												
Mazarrón												
Molina de Segura												
Moratalla												
Mula												
Murcia												
Ojós												
Pliego												
Puerto Lumbreras												
Ricote												
San Javier												
San Pedro del Pinatar												
Santomera												
Torre Pacheco												
Torres de Cótillas (Las)												
Totana												
Ulea												
Unión (La)												
Villanueva del Río Segura												
Yecla												

3.2. DEFUNCIONES SEGÚN EDAD POR SEXO. HOMBRES (Conclusión)

	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 a 84 años	De 85 a 89 años	De 90 a 94 años	De 95 a 99 años	De 100 y más años
REGIÓN DE MURCIA	963	2.325	2.351	1236	12.365	12.365	1236	254	12	-	
Abanilla											
Abarán											
Águilas											
Albudeite											
Alcantarilla											
Alcázares (Los)											
Aledo											
Alguazas											
Alhama de Murcia											
Archena											
Beniel											
Blanca											
Bullas											
Calasparra											
Campos del Río											
Caravaca de la Cruz											
Cartagena											
Cehegín											
Ceutí											
Cieza											
Fortuna											
Fuente Álamo											
Jumilla											
Librilla											
Lorca											
Lorquí											
Mazarrón											
Molina de Segura											
Moratalla											
Mula											
Murcia											
Ojós											
Piiego											
Puerto Lumbreras											
Ricote											
San Javier											
San Pedro del Pinatar											
Santomera											
Torre Pacheco											
Torres de Cotillas (Las)											
Totana											
Ulea											
Unión (La)											
Villanueva del Río Segura											
Yecla											

3.3. DEFUNCIONES SEGÚN EDAD POR SEXO. MUJERES(Continúa)

	TOTAL	Menos de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años
REGIÓN DE MURCIA	963	2.325	2.351	1236	12.365	12.365	1236	254	12	-		
Abanilla												
Abarán												
Águilas												
Albudeite												
Alcantarilla												
Alcázares (Los)												
Aledo												
Alguazas												
Alhama de Murcia												
Archena												
Beniel												
Blanca												
Bullas												
Calasparra												
Campos del Río												
Caravaca de la Cruz												
Cartagena												
Cehegín												
Ceutí												
Cieza												
Fortuna												
Fuente Álamo												
Jumilla												
Librilla												
Lorca												
Lorquí												
Mazarrón												
Molina de Segura												
Moratalla												
Mula												
Murcia												
Ojós												
Pliego												
Puerto Lumbreras												
Ricote												
San Javier												
San Pedro del Pinatar												
Santomera												
Torre Pacheco												
Torres de Cótillas (Las)												
Totana												
Ulea												
Unión (La)												
Villanueva del Río Segura ..												
Yecla												

3.3. DEFUNCIONES SEGÚN EDAD POR SEXO. MUJERES (Conclusión)

	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 a 69 años	De 70 a 74 años	De 75 a 79 años	De 80 a 84 años	De 85 a 89 años	De 90 a 94 años	De 95 a 99 años	De 100 y más años
REGIÓN DE MURCIA	963	2.325	2.351	1236	12.365	12.365	1236	254	12	-	
Abanilla											
Abarán											
Águilas											
Albudeite											
Alcantarilla											
Alcázares (Los)											
Aledo											
Alguazas											
Alhama de Murcia											
Archena											
Beniel											
Blanca											
Bullas											
Calasparra											
Campos del Río											
Caravaca de la Cruz											
Cartagena											
Cehegín											
Ceutí											
Cieza											
Fortuna											
Fuente Álamo											
Jumilla											
Librilla											
Lorca											
Lorquí											
Mazarrón											
Molina de Segura											
Moratalla											
Mula											
Murcia											
Ojós											
Piiego											
Puerto Lumbreras											
Ricote											
San Javier											
San Pedro del Pinatar											
Santomera											
Torre Pacheco											
Torres de Cotillas (Las)											
Totana											
Ulea											
Unión (La)											
Villanueva del Río Segura											
Yecla											

4. DEFUNCIONES SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL.

	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	Solte-ro	Casa-do	Viu-do	Sepa-rado	Solte-ro	Casa-do	Viu-do	Sepa-rado	Solte-ro	Casa-do	Viu-do	Sepa-rado
REGIÓN DE MURCIA	963	2.325	2.351	1236	12.365	12.365	1236	254	12	-		
Abanilla												
Abarán												
Águilas												
Albudeite												
Alcantarilla												
Alcázares (Los)												
Aledo												
Alguazas												
Alhama de Murcia												
Archena												
Beniel												
Blanca												
Bullas												
Calasparra												
Campos del Río												
Caravaca de la Cruz												
Cartagena												
Cehegín												
Ceutí												
Cieza												
Fortuna												
Fuente Álamo												
Jumilla												
Librilla												
Lorca												
Lorquí												
Mazarrón												
Molina de Segura												
Moratalla												
Mula												
Murcia												
Ojós												
Pliego												
Puerto Lumbreras												
Ricote												
San Javier												
San Pedro del Pinatar												
Santomera												
Torre Pacheco												
Torres de Cótillas (Las)												
Totana												
Ulea												
Unión (La)												
Villanueva del Río Segura												
Yecla												

5. DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO SEGÚN SEXO Y SUBGRUPOS. (Continúa)

	AMBOS SEXOS					
	TOTAL	Menos de 24 horas	De 1 a 6 días	De 7 a 27 días	De 28 días a 1 año	
REGIÓN DE MURCIA	18.485	18.485	18.458	25.365	25.368	23.365
Abanilla						
Abarán						
Aguilas						
Albudeite						
Alcantarilla						
Alcázares (Los)						
Aledo						
Alguazas						
Alhama de Murcia						
Archena						
Beniel						
Blanca						
Bullas						
Calasparra						
Campos del Río						
Caravaca de la Cruz						
Cartagena						
Cehegín						
Ceutí						
Cieza						
Fortuna						
Fuente-Alamo						
Jumilla						
Librilla						
Lorca						
Lorquí						
Mazarrón						
Molina de Segura						
Moratalla						
Mula						
Murcia						
Ojós						
Pliego						
Puerto Lumbreras						
Ricote						
San Javier						
San Pedro del Pinatar						
Santomera						
Torre-Pacheco						
Torres de Cotillas (Las)						
Totana						
Ulea						
Unión (La)						
Villanueva del Río Segura						
Yecla						

5.DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO SEGÚN SEXO Y SUBGRUPOS. (Conclusión)

	HOMBRES					MUJERES				
	TOTAL	Menos de 24 horas	De 1 a 6 días	De 7 a 27 días	De 28 días a 1 año	TOTAL	Menos de 24 horas	De 1 a 6 días	De 7 a 27 días	De 28 días a 1 año
REGIÓN DE MURCIA	963	2.325	2.351	1236	12.365	12.365	1236	254	12	-
Abanilla										
Abarán										
Águilas										
Albudeite										
Alcantarilla										
Alcázares (Los)										
Aledo										
Alguazas										
Alhama de Murcia										
Archena										
Beniel										
Blanca										
Bullas										
Calasparra										
Campos del Río										
Caravaca de la Cruz										
Cartagena										
Cehegín										
Ceutí										
Cieza										
Fortuna										
Fuente Álamo										
Jumilla										
Librilla										
Lorca										
Lorquí										
Mazarrón										
Molina de Segura										
Moratalla										
Mula										
Murcia										
Ojós										
Pliego										
Puerto Lumbreras										
Ricote										
San Javier										
San Pedro del Pinatar										
Santomera										
Torre Pacheco										
Torres de Cótillas (Las)										
Totana										
Ulea										
Unión (La)										
Villanueva del Río Segura										
Yecla										

6.1. DEFUNCIONES SEGÚN PROFESIÓN. TOTAL (*)

	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
--	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
 Abarán
 Águilas
 Albudeite
 Alcantarilla
 Alcázares (Los)
 Aledo
 Alguazas
 Alhama de Murcia
 Archena
 Beniel
 Blanca
 Bullas
 Calasparra
 Campos del Río
 Caravaca de la Cruz
 Cartagena
 Cehegín
 Ceutí
 Cieza
 Fortuna
 Fuente Álamo
 Jumilla
 Librilla
 Lorca
 Lorquí
 Mazarrón
 Molina de Segura
 Moratalla
 Mula
 Murcia
 Ojós
 Pliego
 Puerto Lumbreras
 Ricote
 San Javier
 San Pedro del Pinatar
 Santomera
 Torre Pacheco
 Torres de Cotillas (Las)
 Totana
 Ulea
 Unión (La)
 Villanueva del Río Segura ..
 Yecla

(*) En la cabecera aparecen los códigos de profesión. Ver en las notas metodológicas a que profesiones corresponden.

6.2. DEFUNCIONES SEGÚN PROFESIÓN. HOMBRES(*)

	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
REGIÓN DE MURCIA													
Abanilla													
Abarán													
Águilas													
Albudeite													
Alcantarilla													
Alcázares (Los)													
Aledo													
Alguazas													
Alhama de Murcia													
Archena													
Beniel													
Blanca													
Bullas													
Calasparra													
Campos del Río													
Caravaca de la Cruz													
Cartagena													
Cehegín													
Ceutí													
Cieza													
Fortuna													
Fuente Álamo													
Jumilla													
Librilla													
Lorca													
Lorquí													
Mazarrón													
Molina de Segura													
Moratalla													
Mula													
Murcia													
Ojós													
Pliego													
Puerto Lumbreras													
Ricote													
San Javier													
San Pedro del Pinatar													
Santomera													
Torre Pacheco													
Torres de Cotillas (Las)													
Totana													
Ulea													
Unión (La)													
Villanueva del Río Segura													
Yecla													

(*) En la cabecera aparecen los códigos de profesión. Ver en las notas metodológicas a que profesiones corresponden.

6.3. DEFUNCIONES SEGÚN PROFESIÓN. MUJERES (*)

	TOTAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
--	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----

REGIÓN DE MURCIA

Abanilla
Abarán
Águilas
Albudeite
Alcantarilla
Alcázares (Los)
Aledo
Aiguazas
Alhama de Murcia
Archena
Beniel
Blanca
Bullas
Calasparra
Campos del Río
Caravaca de la Cruz
Cartagena
Cehegín
Ceutí
Cieza
Fortuna
Fuente Álamo
Jumilla
Librilla
Lorca
Lorquí
Mazarrón
Molina de Segura
Moratalla
Mula
Murcia
Ojós
Pliego
Puerto Lumbreras
Ricote
San Javier
San Pedro del Pinatar
Santomera
Torre Pacheco
Torres de Cotillas (Las)
Totana
Ulea
Unión (La)
Villanueva del Río Segura ..
Yecla

(*) En la cabecera aparecen los códigos de profesión. Ver en las notas metodológicas a que profesiones corresponden.

1. DEFUNCIONES RELACIONADAS CON LA REGIÓN DE MURCIA POR LUGAR DE INSCRIPCIÓN Y LUGAR DE RESIDENCIA.

	TOTAL	LUGAR DE RESIDENCIA		
		Región de Murcia	Otra CC.AA.	Extranjero
TOTAL	18.485	18.485	18.458	25.365
REGIÓN DE MURCIA				
Mismo municipio de residencia				
Otro municipio de residencia				
OTRA CC.AA.				

2. DEFUNCIONES SEGÚN EDAD Y MES DE DEFUNCIÓN.

	TOTAL	Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
TOTAL	12.125	8.540	5.630	2.31	125	254	999	1.000	1000	12.00	5.654	5.654	6.321
Menos de 1 año													
De 1 a 4 años													
De 5 a 9 años													
De 10 a 14 años													
De 15 a 19 años													
De 20 a 24 años													
De 25 a 29 años													
De 30 a 34 años													
De 35 a 39 años													
De 40 a 44 años													
De 45 a 49 años													
De 50 a 54 años													
De 55 a 59 años													
De 60 a 64 años													
De 65 a 69 años													
De 70 a 74 años													
De 75 a 79 años													
De 80 a 84 años													
De 85 a 89 años													
De 90 a 94 años													
De 95 a 99 años													
De 100 y más años													

3. DEFUNCIONES SEGÚN AÑO DE NACIMIENTO, EDAD (AÑO POR AÑO), SEXO Y ESTADO CIVIL. (Continúa)

	TOTAL	HOMBRES					MUJERES				
		TOTAL	Soltero	Casado	Viudo	Divor- ciado	TOTAL	Soltera	Casada	Viuda	Divor- ciada
TOTAL	963	2.325	2.351	1236	12.365	12.365	1236	254	12	-	
Menores 1996											
de 1 año 1995											
1 año 1995											
1994											
2 años 1994											
1993											
3 años 1993											
1992											
4 años 1992											
1991											
5 años 1991											
1990											
6 años 1990											
1989											
7 años 1989											
1988											
8 años 1988											
1987											
9 años 1987											
1986											
10 años 1986											
1985											
11 años 1985											
1984											
12 años 1984											
1983											
13 años 1983											
1982											
14 años 1982											
1981											
15 años 1981											
1980											
16 años 1980											
1979											
17 años 1979											
1978											
18 años 1978											
1977											
19 años 1977											
1976											
20 años 1976											
1975											
21 años 1975											
1974											
22 años 1974											
1973											

3. DEFUNCIONES SEGÚN AÑO DE NACIMIENTO, EDAD (AÑO POR AÑO), SEXO Y ESTADO CIVIL. (Continúa)

	TOTAL	HOMBRES					MUJERES				
		TOTAL	Soltero	Casado	Viudo	Divor- ciado	TOTAL	Soltera	Casada	Viuda	Divor- ciada
23 años	1973										
	1972										
24 años	1972										
	1971										
25 años	1971										
	1970										
26 años	1970										
	1969										
27 años	1969										
	1968										
28 años	1968										
	1967										
29 años	1967										
	1966										
30 años	1966										
	1965										
31 años	1965										
	1964										
32 años	1964										
	1963										
33 años	1963										
	1962										
34 años	1962										
	1961										
35 años	1961										
	1960										
36 años	1960										
	1959										
37 años	1959										
	1958										
38 años	1958										
	1957										
39 años	1957										
	1956										
40 años	1956										
	1955										
41 años	1955										
	1954										
42 años	1954										
	1953										
43 años	1953										
	1952										
44 años	1952										
	1951										
45 años	1951										
	1950										

3. DEFUNCIONES SEGÚN AÑO DE NACIMIENTO, EDAD (AÑO POR AÑO), SEXO Y ESTADO CIVIL. (Continúa)

	TOTAL	HOMBRES				MUJERES					
		TOTAL	Soltero	Casado	Viudo	Divor- ciado	TOTAL	Soltera	Casada	Viuda	Divor- ciada
46 años	1950										
	1949										
47 años	1949										
	1948										
48 años	1948										
	1947										
49 años	1947										
	1946										
50 años	1946										
	1945										
51 años	1945										
	1944										
52 años	1944										
	1943										
53 años	1943										
	1942										
54 años	1942										
	1941										
55 años	1941										
	1940										
56 años	1940										
	1939										
57 años	1939										
	1938										
58 años	1938										
	1937										
59 años	1937										
	1936										
60 años	1936										
	1935										
61 años	1935										
	1934										
62 años	1934										
	1933										
63 años	1933										
	1932										
64 años	1932										
	1931										
65 años	1931										
	1930										
66 años	1930										
	1929										
67 años	1929										
	1928										
68 años	1928										
	1927										

3. DEFUNCIONES SEGÚN AÑO DE NACIMIENTO, EDAD (AÑO POR AÑO), SEXO Y ESTADO CIVIL. (Continúa)

	TOTAL	HOMBRES					MUJERES				
		TOTAL	Soltero	Casado	Viudo	Divor- ciado	TOTAL	Soltera	Casada	Viuda	Divor- ciada
69 años	1927										
	1926										
70 años	1926										
	1925										
71 años	1925										
	1924										
72 años	1924										
	1923										
73 años	1923										
	1922										
74 años	1922										
	1921										
75 años	1921										
	1920										
76 años	1920										
	1919										
77 años	1919										
	1918										
78 años	1918										
	1917										
79 años	1917										
	1916										
80 años	1916										
	1915										
81 años	1915										
	1914										
82 años	1914										
	1913										
83 años	1913										
	1912										
84 años	1912										
	1911										
85 años	1911										
	1910										
86 años	1910										
	1909										
87 años	1909										
	1908										
88 años	1908										
	1907										
89 años	1907										
	1906										
90 años	1906										
	1905										
91 años	1905										
	1904										

3. DEFUNCIONES SEGÚN AÑO DE NACIMIENTO, EDAD (AÑO POR AÑO), SEXO Y ESTADO CIVIL. (Conclusión)

	TOTAL	HOMBRES					MUJERES				
		TOTAL	Soltero	Casado	Viudo	Divor- ciado	TOTAL	Soltera	Casada	Viuda	Divor- ciada
92 años	1904									
	1903									
93 años	1903									
	1902									
94 años	1902									
	1901									
95 años	1901									
	1900									
96 años	1900									
	1899									
97 años	1899									
	1898									
98 años	1898									
	1897									
99 años	1897									
	1896									
100 y	1896									
más años	1895 y anteriores	.									

4. DEFUNCIONES DE MENORES DE UN AÑO POR SEXO Y EDAD EN MESES O DÍAS.

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL			
Menos de 24 horas			
1 día			
2 días			
3 días			
4 días			
5 días			
6 días			
De 7 a 13 días			
De 14 a 20 días			
De 21 a 27 días			
De 28 días a menos de 2 meses			
De 2 meses			
De 3 meses			
De 4 meses			
De 5 meses			
De 6 meses			
De 7 meses			
De 8 meses			
De 9 meses			
De 10 meses			
De 11 meses			

4. TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL POR SUBGRUPOS Y SEXO.

	Mortalidad infantil	Perinatal	Neonatal	Neonatal precoz	Neonatal tardía	Post-neonatal
TOTAL						
Hombres						
Mujeres						

6. TASAS DE MORTALIDAD SEGÚN SEXO Y EDAD.

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL			
Menos de 1 año			
De 1 a 4 años			
De 5 a 9 años			
De 10 a 14 años			
De 15 a 19 años			
De 20 a 24 años			
De 25 a 29 años			
De 30 a 34 años			
De 35 a 39 años			
De 40 a 44 años			
De 45 a 49 años			
De 50 a 54 años			
De 55 a 59 años			
De 60 a 64 años			
De 65 a 69 años			
De 70 a 74 años			
De 75 a 79 años			
De 80 a 84 años			
De 85 a 89 años			
De 90 a 94 años			
De 95 a 99 años			
De 100 y más años			